

federación de residencias y servicios de atención a los mayores -sector solidario-



Casa de Acogida Madre del Redentor (El Sauzal, Tenerife). Lares Canarias

# Recuerdos de verano

# FÓRMATE como EXPERTO en LARES

## ● Título de Experto

Lares presenta sus nuevos títulos de experto que imparte en colaboración con la Fundación Pere Tarrés de la Universidad Ramón Llull de Barcelona.

## ● Dirigido a:

Dirigido tanto a antiguos alumnos del Posgrado Lares como a otros profesionales, con titulación universitaria o experiencia contrastada en dirección de centros y servicios y/o atención directa e intervención con personas mayores.

## ● Competencias profesionales:

Los alumnos desarrollarán competencias profesionales relacionadas con su entorno laboral de manera práctica, conocerán las tendencias innovadoras en las diferentes materias y tendrán la oportunidad de aplicarlas en casos reales.

## ● Semi presencial:

La formación se impartirá en modalidad semi-presencial. Habrá una jornada presencial por cada módulo, programada en fin de semana en Madrid. El resto de la formación se desarrollará On line, a través de la plataforma virtual.

## ● Curso lectivo:

Podrás obtener tu título de experto en un curso lectivo (9 meses). También puedes matricularte en módulos sueltos.

## ● Título de EXPERTO EN: GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA en el ámbito de la dependencia

Estructura	Materia	Créditos	Calendario
Módulo 1	Gestión Económico Financiera	5 ECTS	Octubre, noviembre, diciembre 2013
Módulo 2	Captación de fondos	5 ECTS	Enero, febrero, marzo 2014
Módulo 3	Nuevas líneas de negocio	5 ECTS	Abril, mayo y junio 2014

## ● Título de EXPERTO EN: DINÁMICAS DE INTERVENCIÓN

Estructura	Materia	Créditos	Calendario
Módulo 1	Desarrollo de programación individualizada de atención	5 ECTS	Octubre, noviembre, diciembre 2013
Módulo 2	Trastornos de la memoria	5 ECTS	Enero, febrero, marzo 2014
Módulo 3	La reminiscencia	5 ECTS	Abril, mayo y junio 2014

PRECIOS	
Título de Experto	1.400 €
Módulo suelto	550 €

**Inscríbete hasta el  
30 de septiembre  
y empieza en  
octubre de 2013**

**Infórmate en [formacion@laresfederacion.org](mailto:formacion@laresfederacion.org).  
Reyes Serrano 91 442 22 25**

## ● Objetivos

- Actualizar la formación de los profesionales del ámbito de la Dependencia en temas concretos
- Fomentar la especialización
- Adquirir el conocimiento de nuevas tendencias
- Generar un grupo de expertos en el que los participantes puedan profundizar sobre temas a tratar de forma eminentemente práctica

# [ SUMARIO ]

**carta 04**  
de Jesús y Maruja Cartón Pajares

**editorial 05**

**opinión 06**  
La dependencia, existe?  
por Marcos de Castro

**actualidad 07**  
Administraciones/Instituciones

**mayores 10**

**tercer sector 11**

**federación 13**

**fundación 15**

**asociaciones 16**

**infórmate con Lares 19**

**experiencias Lares 22**

**formación 32**

**calidad 33**

 **buenas prácticas Lares 34**

**análisis 38**  
El misterio de la ultraactividad  
por Antonio Molina

**ética y mayores 40**  
La Experiencia vivida de la dignidad humana VIII  
Luis Armando de Jesús

**Edita**  
Lares Federación

**Director:**  
Julián de Armas Rodríguez

**Redactora-Jefe:**  
Inmaculada Moya Pérez

**Consejo de Redacción:**  
José Manuel Olmedo Villarejo  
M<sup>a</sup> Pilar Celimendiz  
Elena Díaz Gordejuela  
Félix Torres Ribas  
Julián de Armas Rodríguez  
Alfonso Herreros del Río  
Ana Esther Miguel Yáñez  
M<sup>a</sup> Angeles Sánchez Trillo  
Hna. Antonia Ortiz Ruiz  
Manuel Merino Pastor  
Leonardo Galán Pedrosa  
Celina Rey Diéguez  
Sor Carmen Victoria  
Sor Belén Pachón Crespo  
Eduardo Mateo Miranda  
José Ramón Eguiluz  
José Pascual Bueno  
José María Gallardo Villares

**Colaboradores**  
Antonio Molina Schmid  
Luis Armando de Jesús Leite  
Francisco Abad  
Marcos de Castro

**Diseño y maquetación:**  
Virginia Agudo

**Publicidad**  
Inmaculada Moya

**Redacción:**  
inmaculada.moya@laresfederacion.org

**Administración y Publicidad**  
LARES Federación  
C/ Ríos Rosas, 11, Of. 4  
28003 Madrid  
Telf.: 91 442 22 25  
Fax.: 91 442 81 95  
lares@laresfederacion.org  
www.laresfederacion.org

**Producción e impresión**  
Gráficas Arias Montano, S.A.

**Depósito legal**  
M-46395-2002

**ISSN**  
1695-1433

## MI CASA

Es el testimonio de:

### JUAN Y ASUNCIÓN

**Recogido por sus hijos Jesús y Marta Cartón Pajares a través de las historias que ellos les contaban y de lo que vivieron junto a ellos en sus vistas dominicales al Centro Asistencial San Roque de Villalón de Campos (Valladolid), asociada a Lares Castilla y León.**

Hacia más de diez años que había celebrado las bodas de oro de mi matrimonio con Juan. Vivimos toda la vida en Tordehumos. Teníamos tres hijos, uno de ellos, soltero, vivía con nosotros. Un día, mientras comíamos, Juan dijo a nuestros hijos que habíamos decidido irnos a una residencia de mayores, porque ya no podía seguir llevando las tareas de casa y les dijimos que nos buscasen un lugar donde terminar tranquilos los últimos días de nuestra vida.

Ellos nos dijeron que pensásemos en una señora que pudiera asistirnos sin salir de casa. No nos parecía lo mejor. Pensadas las ventajas e inconvenientes de quedarse en casa o salir de ella, decidimos ir a una residencia.

Uno de nuestros hijos había oído hablar de la residencia de ancianos de Villalón, a la que había ido alguna persona conocida.

Después de un año de espera fuimos admitidos según las condiciones del Centro. Preparamos con cierto nerviosismo nuestra ropa, marcada con su número correspondiente y, después de despedirnos de nuestras familiares y amigos y no sin temor, nuestros hijos nos llevaron al Centro Asistencial San Roque, que nosotros conocíamos como "la residencia de Villalón".

Todos los domingos venían a visitarnos, les hablábamos de muchas cosas: de las que nos resultaban un tanto extrañas como la ducha frecuente, la gimnasia, el ponerme el chándal (yo les decía que me vestía de payaso) etc....



Les contábamos las actividades que realizábamos como las manualidades y los ejercicios de memoria. Juan y yo nos encontrábamos muy a gusto, de manera que nuestra habitación era para nosotros como nuestra propia casa. Alguna vez al llevar a mis hijos a la habitación, yo les decía: vamos a mi casa. Allí me siento muy bien, como en mi propia casa.

Fuimos conociendo personas de los pueblos de alrededor, de Villanueva de los Caballeros; de San Pedro de Latarce; de Fontihoyuelo y Villacarlón; Aguilar de Campos o Villanueva de la Condesa eran personas que ya conocían nuestros hijos y con ellos hicimos amistad. Cuando los domingos venían nuestros familiares hacíamos un corro grande y pasábamos un rato agradable charlando.

Con otras señoras formamos un grupo que nos reuníamos cada tarde en la capilla para rezar el rosario y todos los días teníamos la Misa.

Esta es mi vida aquí y quiero terminar dando las gracias a todas las personas que trabajaban por nosotros: al director del centro, a la Comunidad religiosa, a la Junta del Patronato y a las personas que se ocupaban de todas las tareas cotidianas como la cocina, la limpieza, la enfermería o el aseo personal,....gracias a ellos, me sentí muy a gusto durante mi corta estancia de poco más de dos años.

Muchas gracias por vuestros cuidados y desvelos por nosotros, los mayores. No os canséis, es una buena obra la que estáis haciendo, merece la pena hacerla con cariño y entrega, como vosotros sabéis hacer. Gracias, muchas gracias por todo.  
Juan y Asunción.

## **0,7% IRPF: ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ SOLICITAMOS ESTA SUBVENCIÓN?**

Los Centros y Servicios de Lares, todos ellos sin excepción entidades sin ánimo de lucro, necesitan de apoyo económico que les permita adaptarse a la realidad demográfica, de atención socio-sanitaria, de apoyo y promoción del envejecimiento activo para que su aportación a la sociedad de nuestros días se realice siguiendo el patrón de calidad indiscutible que supone la atención centrada en la persona. Esta filosofía de los cuidados promueve un tipo de atención donde se cumplan las expectativas y deseos que cada uno de nuestros mayores desea y necesita en la forma que el o ella elija.

**Así, los centros Lares asumen que no pueden frenar la adecuación de sus edificios para facilitar la vida y el contacto social de las personas que en ellas viven y cuyos niveles de dependencia, cada vez mayores, requieren un entorno adaptado a unas capacidades en declive.**

Por otro lado, las exigencias de las diferentes Administraciones en cuanto a la adecuación de las instalaciones y el cumplimiento de normativas preceptivas, obligan a los centros a asumir inversiones que merman su capacidad económica y que requieren del apoyo de la “subvención para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas”, denominada cotidianamente como “subvención del IRPF” que concede el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad.

Así, los centros Lares asumen que no pueden frenar la adecuación de sus edificios para facilitar la vida y el contacto social de las personas que en ellas viven y cuyos niveles de dependencia, cada vez mayores, requieren un entorno adaptado a unas capacidades en declive.

Pero muchos centros también aspiran a adecuar sus edificios para poder prestar servicios externos como, por ejemplo, servicios de lavandería o comidas. Esta fórmula fomenta el denominado ‘housing’ o respeto a la preferencia mayoritaria de nuestros mayores

de permanecer en su casa, siempre que sea posible y así lo deseen, con apoyos externos que aseguren su calidad de vida y retrasar hasta donde sea posible su traslado de hogar hasta una residencia.

Estos servicios parciales a la carta son una tendencia que va más allá del fomento del envejecimiento activo y el mantenimiento de las capacidades de nuestros mayores. Son también una fuente alternativa de ingresos para los centros que rentabilizan tanto instalaciones como equipos profesionales en pro de su viabilidad.

Además, el retraso en el ingreso en una residencia y la posibilidad de recibir los servicios que se necesitan, en la medida que resultan necesarios para asegurar la vida de los mayores en sus viviendas, empieza a ser un factor clave, primero en el respeto a la voluntad de nuestros mayores y segundo para la sostenibilidad del sistema de atención a la Dependencia, que necesita de nuevas ideas y opciones, frente a la falta de recursos económicos en un entorno de grave crisis económica.

La puesta en marcha de nuevos servicios gracias a la adecuación de centros y a una nueva concepción de los cuidados a los mayores tiene una incidencia directa, sobre todo en el ámbito rural, en la creación de empleo y en el desarrollo social. Hablamos de empleo femenino y de empleo en zonas rurales para servicios de proximidad que evitan el desarraigo de la población mayor.

Y ante este panorama complejo, con la multitud de vertientes y de implicaciones que hemos repasado en este editorial, debemos reconocer que las ayudas que finalmente se reciban a través de esta subvención, son claves para seguir avanzando en la calidad de atención que reciben los mayores que viven con nosotros en los centros Lares de todo el país. Y debemos dar las gracias por ello.

**Debemos reconocer que las ayudas que finalmente se reciban a través de esta subvención, son claves para seguir avanzando en la calidad de atención que reciben los mayores que viven con nosotros en los centros Lares de todo el país. Y debemos dar las gracias por ello.**



## MARCOS DE CASTRO

Ex presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

Están pasando demasiadas cosas desconcertantes (recortes que apuntan a regresiones hacia etapas anteriores) y tiran para atrás convicciones que teníamos: a unas acabábamos de llegar, otras eran producto del sueño de trabajar por un mundo más equitativo. Sueños que la crisis (es crisis económica o de valores?) se esfuerza por romper. Hace muy poco comenzamos a creernos eso de la “tercera pata del estado del bienestar”, nos lo contaron los que gobernaban entonces, diciéndonos que eso significaba la ley de dependencia. Hicieron una ley sin dotación presupuestaria, pero el tema era de tanto interés social que pasaba desapercibido, pues el sueño nos lanzaba a un nuevo horizonte social donde las personas tenían derechos hasta ese momento insospechados. Se despertaron ilusiones referidas a que otro mundo era posible.

Pero vino eso que llaman crisis y que el sistema aprovechó para recortar y regresar a épocas anteriores diciéndonos que los sueños, sueños son. Los componentes del G-20 dijeron que todo vino por una voracidad irresponsable (Cumbre de Pittsburgh), ávida de dinero a corto plazo, y se comprometieron a controlar y regular los mecanismos financieros, para que no volviera a ocurrir lo que ocurrió. Como tantas declaraciones oficiales, se olvidó.

Vinieron los recortes, que nunca tocaron a las altas esferas de la economía y sí a quienes siempre tocan. Entre estos recortes está la dependencia. Qué esfuerzo por dismantlarla. Cuánta desilusión rota casi sin estrenar aun. Siempre fue dificultosa su aplicación. Esta lentitud va en aumento. Se han recortado prestaciones, se ha dejado de cotizar por los cuidadores, se han replanteado exigencias para acceder al derecho. En alguna comunidad autónoma se desplazó dinero de la dependencia hacia otras “prioridades” y en otras comunidades se chantajeó a las familias cambiándolas la asistencia domiciliar por una pequeña donación económica. Ahora quieren replantear todos los criterios por lo que se califica a una persona como dependiente, incluso revisar lo que ya se tiene. Como si se comenzara de nuevo. Más burocracia para retrasar la efectividad de una ley que se reconoce necesaria en los discursos políticos. Una vez más, el discurso se distancia de la práctica.

Existen unas 215.000 personas que han superado los procesos de calificación pero no les llega la prestación, algunos con hasta dos años de espera. Bastantes familias sospechan que tanta

## LA DEPENDENCIA EXISTE?

espera puede estar condicionada por ahorrar si la muerte viene, lo que suele ser desmentido por los responsables de la burocracia pero no explican la lentitud. “El Imsero, dependiente del Ministerio de Sanidad, es el encargado de supervisar la Dependencia, y con el argumento de unas irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas, la ministra Ana Mato va a poner en marcha un nuevo banco de datos informático y un sistema de control que obligará a las autonomías a revisar uno a uno cada expediente. Se exigirán 59 datos de aspectos generales y 45 datos económicos de cada dependiente, lo que implicará elaborar desde cero el casi un millón de fichas y exigir nueva información y papeleo a los beneficiarios. Además, un alto cargo autonómico de rango de director general para arriba, deberá certificar ante el Gobierno la veracidad de los datos incorporados. Si la Comunidad no certifica esos datos antes del 25 de cada mes, el Estado central no pagará”. (<http://www.elplural.com/2013/07/04/el-gobierno-implacable-con-los-dependientes-obligara-a-revisar-el-millon-de-expedientes-reconocidos/>)

Para otros temas el Gobierno no es tan “perezoso”, en lo que va de año (2013) se han creado, al menos, 21 organismos nuevos: cuatro consejos, cuatro comisiones, cinco comités, dos observatorios, una agencia, una “plataforma de colaboración público-privada”, un grupo de trabajo, un consorcio (para facilitar bonificaciones fiscales a una feria), una oficina y una Autoridad independiente.

Por qué no se dice claramente a la población que todo fue voluntarismo y debe reducirse a un sueño? Por qué se entretiene a la gente en una expectativa de derecho que, al rodearse de burocracia, es casi imposible de conseguir? Es cierto que las personas mayores son una fuente de votos. Pero cuidar esa fuente es la única referencia en la acción política? Y dónde queda la transparencia, el respeto y la honestidad en el trato con los ciudadanos? En una de tantas manifestaciones que se han realizado defendiendo el derecho de los dependientes se leía en una de las pancartas: “no hay dinero para los dependientes pero sí para los indecentes”



## LARES EN LA MONCLOA

El pasado 11 de julio, Mariano Rajoy, presidente del Gobierno y Ana Mato, ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad presentaron ante las principales organizaciones implicadas, el Plan de Apoyo a las Entidades de Acción Social diseñado por su Ministerio. Al acto estaba invitada, en virtud de su recién estrenado papel como entidad colaboradora de la Plataforma del Tercer Sector, la Federación Lares que estuvo representada por su presidente, Julián de Armas y el secretario general, José María Gallardo

La ministra Mato aseguró que la Ley del Tercer Sector garantizará los apoyos presupuestarios del Estado a las entidades de acción social: “Es insostenible que cualquier administración deje de pagar a aquellos que le prestan sus servicios, pero lo es más cuando a quien se adeuda es a las organizaciones que se dedican a ayudar a los más vulnerables”, ha afirmado.

Esta importante labor la realiza en España el Tercer Sector de Acción Social. Se trata de más de 29.000 entidades con miles de voluntarios que atienden a diario a más de seis millones de personas “desde el más absoluto de los desprendimientos”, en palabras de Mato. Estas organizaciones “representan los mejores valores de nuestra nación: la solidaridad y la dedicación a los demás”.

Para hacer frente a las deudas de las administraciones públicas con estas entidades, el Plan Social de Apoyo a ONG, presentado hoy en Moncloa estará dotado con más de 3.000 millones de euros.

El presidente del Gobierno reconoció la importancia de la labor que desarrollan estas asociaciones, que llegan allí donde las administraciones no pueden llegar. Por eso, aseguraba que “haremos siempre lo que esté en nuestras manos para ayudarles a desarrollar su función social incluso en momentos tan difíciles como este”.

## REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE ESTADO



El Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno Bonilla y el director general del IMSERSO, César Antón apoyados por la asesora ministerial María Sarabia recibieron, el 11 de julio, a los máximos representantes de Lares para escuchar las demandas de la Federación y abrir vías de colaboración que doten a Lares del papel de relevancia institucional y social que su trayectoria merece.

Por parte de Lares asistieron el presidente, Julián de Armas; Elena Díaz como vicepresidenta, José Manuel Olmedo como tesorero y el secretario general, José María Gallardo.

La agenda de la reunión estuvo marcada por temas como la participación de Lares en los órganos consultivos de Dependencia, la adhesión a la directiva europea para priorizar la contratación servicios sociales con empresas del sector no lucrativo y el establecimiento de vías que faciliten el acceso de las entidades del Tercer Sector a programas de innovación tecnológica.

Por su parte, el secretario de Estado y el director general del Imsero tuvieron la oportunidad de conocer la situación de los centros Lares en España a través del documento Mapa Lares II, elaborado a partir de la información aportada por la Asociaciones Lares.

Los representantes de Lares aprovecharon el encuentro para solicitar la participación activa de los máximos representantes del Ministerio en el próximo congreso Lares que se celebrará en Salamanca en mayo de 2014.

## LARES SOLICITA UN AÑO MÁS SUBVENCIONES CON CARGO AL IRPF



Como cada año, Lares ha solicitado al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ayuda económica para sus centros a través de la 'subvenciones para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas' cuya convocatoria fue publicada en el BOE el pasado día 18 de julio de 2013.

La convocatoria, para este año 2013, incluía cambios sustanciales: hasta ahora, estas ayudas se han venido estructurando en función de los colectivos protegidos. Este año, para dar una respuesta eficaz a las demandas de aquellos sectores en los que es necesario incidir con una mayor urgencia, los fines a los que se destina la citada asignación quedan encuadrados dentro de unos ejes prioritarios de actuación, sobre los que se instrumentan los programas a desarrollar, y que se circunscriben a los ámbitos siguientes: la atención a las personas con necesidades de atención integral socio-sanitaria, la atención a las personas con necesidades educativas o de inserción laboral, el fomento de la seguridad ciudadana y prevención de la delincuencia, la protección del medio ambiente y la cooperación al desarrollo.

Este año han sido 186 los proyectos presentados desde Lares Federación, dentro del eje de atención a las personas con necesidades de atención integral socio-sanitaria: 177 en el "Programa de promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas mayores" y los 9 restantes para "Programas de atención integral a las personas mayores a través de servicios que faciliten su permanencia en el domicilio y en su entorno social y familiar".

**La cifra total solicitada asciende a 13.033.832,28 euros.** Está previsto que la subvención se resuelva antes de que finalice este año 2013.

## LA JUNTA DE ANDALUCÍA DEJA DE PAGAR LA RESERVA DE PLAZAS



La Junta de Andalucía dejará de pagar a partir de septiembre la reserva de plazas en los centros concertados de mayores y discapacitados.

El anuncio ha dejado impactado al sector que culpa a la Administración andaluza de guardar en un cajón los expedientes de los dependientes que piden ayudas desde hace año y medio. Hasta 40.000 solicitantes se encuentran a la espera.

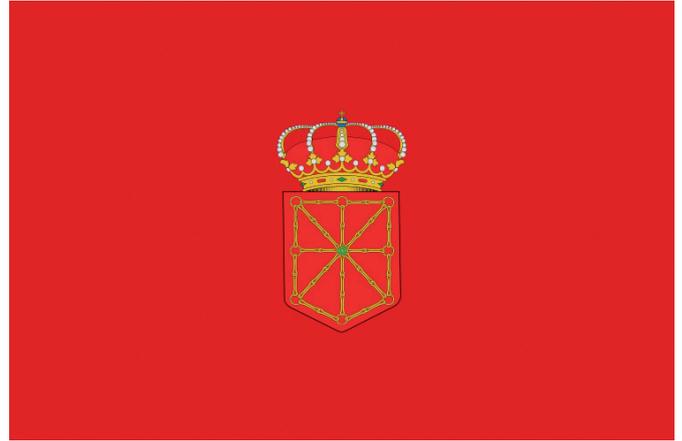
El Departamento de Salud de la Junta de Andalucía entenderá que la plaza está vacía y dejará de pagar cuando el residente supere los cuatro días de un permiso de fin de semana o vacaciones. También cuando el titular se encuentre ausente por enfermedad o ingreso en un centro hospitalario.

El sector avisa que no podrá soportar el recorte impuesto. La Junta aporta el 60% del coste de la plaza y el dinero va directamente a pagar al personal, aseguran las residencias. "Entre suministros y personal, el margen de beneficio de la atención residencial es muy reducido", exponen.

También prevén que esta medida disminuirá la calidad de la atención, abocará al cierre a muchas pymes y obligará al despido de entre 1.500 y 2.000 trabajadores, principalmente, de pequeñas residencias en entornos rurales, ya que las grandes empresas operan en las grandes ciudades.

Las patronales (Lares Andalucía, la Federación Andaluza de Atención a la Dependencia y las cooperativas de trabajo Faecta) presentarán las alegaciones pertinentes a esta medida. También Izquierda Unida ha solicitado a la Junta que revise estas medidas antes de elaborar los presupuestos de 2014.

## NAVARRA ESTRENA CONCIERTO



El nuevo programa de concierto económico **'resideN'** para residencias de personas mayores se aplica en Navarra desde el mes de julio, en seis centros cuyo concierto había caducado.

'ResideN' presenta un doble objetivo. Por una parte, disponer de una adecuada red de servicios de atención residencial en condiciones óptimas para asegurar la autonomía, dignidad y calidad de vida de los mayores y de otra, disponer de un modelo económico más equitativo para los centros, que contribuya a su estabilidad y al mantenimiento de los puestos de trabajo.

Para ello, se incluyen nuevos perfiles de usuarios, se reorganizan y simplifican los tipos de módulos y se flexibiliza la contratación de determinados perfiles profesionales.

Los contratos, de carácter cuatrienal, comprenden 301 plazas concertadas. Las nuevas condiciones económicas, establecidas de forma consensuada con los centros, irán extendiéndose al conjunto de residencias navarras conforme vayan finalizando los contratos en vigor. El presupuesto del Gobierno de Navarra para la atención residencial de personas mayores durante 2013 asciende a 41,8 millones de euros.

El consejero de Políticas Sociales del Ejecutivo, Íñigo Alli, explicó durante la presentación de 'resideN' que se busca el "mejor modelo de gestión" para la atención a las personas mayores que ocupan plazas en residencias, "un modelo que garantice que su dotación presupuestaria para 2013 sea 400.000 euros más que el año pasado".

## DÍA DE LOS ABUELOS DE LA ASOCIACIÓN EDAD DORADA DE MENSAJEROS DE LA PAZ



Desde hace quince años la Asociación Edad Dorada, perteneciente a Mensajeros de la Paz, y que se ocupa de la atención, mejora de la calidad de vida e integración social de las personas mayores, celebra el Día de los Abuelos el día 26 de julio, festividad de San Joaquín y Santa Ana, abuelos del Niño Jesús. Este año la cita fue en Palencia y a ella asistieron más de 600 mayores procedentes de residencias y centros de día de la capital y pueblos de la provincia, para compartir una jornada festiva.

Según palabras del Padre Angel García, presidente y fundador de la Asociación Mensajeros de la Paz: “esa era la fecha ideal para dedicar un día al año, al menos un día, a la figura de los abuelos. Dedicar un día: para darles las gracias por tanto. Para decirles: abuelo te quiero!, abuela, qué guapa eres!.Y también para recordar a todos la importancia de los abuelos en la familia y en la sociedad”.

“Los abuelos han sido importantes siempre. Siempre han sido uno de los pilares básicos de la vida, nuestro nexo con el pasado, una fuente de sabiduría, un pozo de amor. En las últimas décadas, los abuelos se han convertido en algo fundamental en nuestras vidas, sobre todo en lo que respecta a la crianza y educación de los hijos. Sin los abuelos, muchos hogares en España y en todo el mundo, sencillamente, no podrían funcionar. Los abuelos dan a la familia, estabilidad, sabiduría consejos, y echan una mano, y a veces las dos”.

“Muchas familias lo saben: en los abuelos tienen entre otras muchas cosas, a un maestro, a un cocinero, a una modista, a un ecónomo, a un recadero, a un consejero espiritual, y hasta a un conciliador familiar”.



**FRANCISCO I,  
ESTRATEGA**

**FRANCISCO  
ABAD**

Fundación Empresa y Sociedad  
[fabad@empresaysociedad.org](mailto:fabad@empresaysociedad.org)

Las palabras del Papa Francisco a finales de julio fueron un huracán de aire fresco ante tanto vendaval político y empresarial. Un paso más de un líder discreto, de los que no abundan porque hoy pocos son capaces de transmitir ilusión. Un estratega poliédrico que llamó la atención desde el primer momento, cuando empezó por pedir permiso a los brasileños para entrar y compartir una semana en su casa.

El hecho ser palabras dirigidas a los jóvenes también me atrajo a mí, que soy el más joven y el que mejor se conserva de mis compañeros de clase. Y creo que atraerían a todos, a pesar de que el laicismo mal entendido predominante no permite apenas expresar en público ideas universales a personas, empresas e instituciones por proceder de un referente religioso. Salvo mi admirado amigo Borja, coach empresarial cuya actividad profesional se basa explícitamente en ideas como las del legado recibido en Brasil.

Merece la pena profundizar en la importancia de abrazar a los que sufren o impulsar nuestra generosidad, porque acoger y compartir mesa, espacio y tiempo es enriquecedor. O en desarrollar una especial sensibilidad ante la injusticia sin que se apague la esperanza, porque prosperamos gracias a que predominan los que anteponen el bien común al beneficio personal. Llamando a una revolución copernicana que nos permita revisar cuál es el centro de nuestra vida. Cambiando un culto al dinero que excluye de la sociedad a los más jóvenes y a los más mayores, promesa de futuro y sabiduría de vida. Con respeto a las grandes tradiciones religiosas, que siempre han desarrollado un papel fecundo en grupos sociales, y que se ven especialmente beneficiadas cuando el Estado laico es respetuoso. Escuchando a los jóvenes y dando alas a sus ilusiones por ambiciosas que sean. Con cultura de encuentro y diálogo como base de cualquier avance. Reflejando con humildad la pobreza de la propia Iglesia para responder a los desafíos humanos. Y animando a que todos seamos protagonistas y acompañemos con valentía cambios relevantes, saliendo a la calle, yendo a contracorriente y rebelándonos contra la cultura de lo provisional.

Ideas para estrategias empresariales y políticas, no sólo para personas y ONG. Para estrategias sociales. Para estrategias vitales.

# TERCER SECTOR

## LARES, ENTIDAD COLABORADORA DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR



El 26 de junio de 2013 la Asamblea General de la Plataforma del Tercer Sector aceptó, por unanimidad, la integración de Lares Federación como entidad colaboradora.

Eduardo Mateo, vicepresidente primero de la Federación Lares y el presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato suscribieron un convenio de colaboración de forma que Lares se integra en la Plataforma con el interés de unir esfuerzos, trabajo y coordinación para acciones conjuntas en defensa de los intereses de las entidades

del sector solidario que trabajan al amparo de la Ley de la Dependencia.

Esta colaboración une los intereses estratégicos de ambas entidades y la cooperación se plasmará en un plan de acciones conjuntas que llevarán a cabo dentro del ámbito estatal de ambas entidades.

En palabras de Eduardo Mateo, “nuestro interés es representar al sector solidario de atención a mayores defendiendo nuestros valores diferenciadores ante la sociedad, las administraciones y el resto de empresas del sector”.

La Plataforma del Tercer Sector es una organización de ámbito estatal, sin ánimo de lucro que nace el 10 de enero de 2012 con la intención de unir y amplificar la voz del Tercer Sector. Está compuesta por las plataformas y organizaciones más representativas del sector solidario.

El 12 de febrero, la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato constituyó la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector que quedaba así reconocida como el interlocutor válido de la sociedad civil para plantear sus necesidades al gobierno.

El II Plan Estratégico de la Federación Lares, recientemente aprobado, aboga por el trabajo en incidencia política, viabilidad y sostenibilidad del sector, identidad común y trabajo en red, aspectos que se desarrollarán con el impulso y apoyo de la Plataforma del Tercer Sector.

## LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL MANTIENEN Y CREAN EMPLEO



Según los últimos datos facilitados por CEPES, las empresas de Economía Social mantienen sus 2.400.000 puestos de trabajo directos e indirectos en España desde el comienzo de la crisis. Sus empleos se caracterizan por la igualdad de oportunidades (un 46,3% son mujeres), la incorporación de jóvenes al mercado laboral (el 47,2% tiene menos de 40 años) y la elevada contratación indefinida (76,3%).

El presidente de CEPES –la Patronal de la Economía Social–, Juan Antonio Pedreño, destacaba el 29 de julio “la demostrada fortaleza de las empresas de la Economía Social para mantener

y crear empleo estable y de calidad” en la presentación de los datos del conjunto de las entidades enmarcadas en CEPES durante el 2012.

“A través de la combinación de solidaridad y rentabilidad”, explicó Pedreño, las empresas de la Economía Social han demostrado ser un eficaz instrumento en la lucha contra el desempleo, al contribuir activamente fomentar el emprendimiento y la contratación”.

“Prueba de ello, añadía el presidente de CEPES, es que desde el comienzo de la crisis hace cinco años, el conjunto de la Economía Social ha mantenido empleo en España, con más de 2.400.000 puestos de trabajo”.

Además, durante el 2012 se han creado más de 2.000 empresas, todas ellas cooperativas y sociedades laborales y se han creado 15.834 nuevos empleos (10.719 en cooperativa, 3.985 en sociedades laborales, 452 en empresas de inserción y 768 en centros especiales de empleo)

Las magnitudes económicas globales del sector enmarcado en CEPES en el año 2012 es de 42.684 empresas, 2.564.934 empleos directos e indirectos, 145.299 millones de euros de facturación y 15.075.103 de personas asociadas a alguna entidad de Economía Social.

Abierto el plazo de inscripción • Infórmate de nuestras becas

# Posgrados 2013 | 2014



Máster en COUNSELLING



presencial



Diploma de especialización universitaria en PASTORAL DE LA SALUD



a distancia



Diploma de especialización universitaria en CUIDADOS PALIATIVOS MULTIDISCIPLINARES



a distancia



Diploma de especialización universitaria en HUMANIZACIÓN DE LA SALUD Y DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL



a distancia



Máster en INTERVENCIÓN EN DUELO



presencial



Diploma de especialización universitaria en GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA



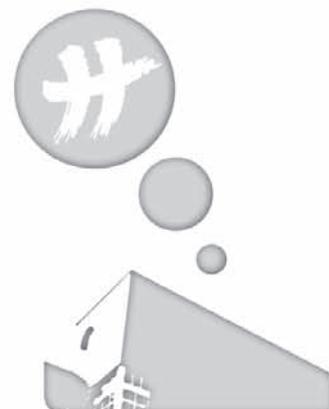
mod. mixta



Sector Escultores 39, 28760 Tres Cantos (Madrid)

Tel. 91 806 06 96 Fax 91 804 00 33 | [formacion@humanizar.es](mailto:formacion@humanizar.es)

Síguenos en:   [www.humanizar.es](http://www.humanizar.es)



## XIII JORNADAS LARES: EN OCTUBRE EN LA LAGUNA (TENERIFE)

*Ser sostenible  
para seguir  
'siendo'*

“Ser sostenible para seguir siendo”. Este es el lema que avanza el contenido del programa de las XIII Jornadas Lares que se celebraran en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) los días 22, 23, 24 y 25 de octubre organizadas por Lares Federación y Lares Canarias.

El programa ha sido diseñado para analizar la delicada situación económica actual y evaluar sus efectos sobre las empresas y los servicios del Tercer Sector. Este será el punto de partida que llevará a ponentes y participantes a buscar caminos para la viabilidad de centros y servicios, pero también de Asociaciones y Secretaría General en el entorno de la gestión solidaria.

En las Jornadas Lares, que se celebran anualmente, participan miembros de las Juntas Directivas de la Federación y de las Asociaciones de Lares de toda España. Se trata de una cita en la que se estudia y analiza un tema de actualidad y relevancia para la gestión de la atención a los mayores. Participan profesionales de prestigio ajenos a la organización, para aportar nuevos enfoques y también profesionales Lares, cuya especialización y experiencia los convierten en interlocutores de referencia.

## RECOGIDA DE FIRMAS EN DEFENSA DE LA LEY DE DEPENDENCIA

Lares Federación se ha adherido a la campaña de recogida de firmas para la defensa de la Ley de la Dependencia. Además se han sumado a esta iniciativa diferentes Asociaciones Autonómicas.

En torno a esta idea trabajan también recabando apoyos y difundiendo la idea, FED (Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia) y la Coordinadora Estatal Plataforma Ley de Dependencia que agrupa un amplio abanico de asociaciones y agrupaciones de dependientes, familiares y cuidadores en el entorno familiar de toda España.

El objetivo es alcanzar el medio millón de firmas de personas que se adhieran al Manifiesto Ciudadano en demanda del Cumplimiento de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Estas 500.000 mil firmas permitirían presentar una iniciativa ante el Congreso de los Diputados para que “previos los trabajos de la comisión parlamentaria correspondiente para oír a todos los sectores implicados, se eleve al pleno de la Cámara propuesta para la adopción de las resoluciones parlamentarias procedentes que garanticen el acceso, en condiciones de igualdad, sin prácticas dilatorias en el tiempo, a las prestaciones y servicios previstos en dicha Ley, en los términos establecidos en la misma, removiendo cuantos obstáculos los dificultan, impiden y obstruyen”.

### El Manifiesto

“La crisis no puede convertirse en el pretexto para acabar, por la vía de los hechos consumados, con los derechos reconocidos, por Ley, a las personas en situación de Dependencia”, así arranca el escrito que resume la situación de parálisis de la Ley de la dependencia.

**Cualquier ciudadano puede adherirse al manifiesto a través de:**  
<http://chn.ge/10xtWw>



**José Olmedo presidente de Lares Andalucía, entregando en el Registro del Parlamento andaluz las firmas recogidas en esta Comunidad.**

## MAPA LARES II: ASÍ ESTÁN LAS COSAS

Lares editó en el mes de julio la segunda edición de su Mapa Lares: un documento que quiere mostrar la situación por la que atraviesan las residencias de mayores sin ánimo de lucro en nuestro país, en un entorno de grave crisis económica y con recortes continuados en la aplicación de la Ley de la Dependencia.

Estas son las líneas que nos pueden ayudar a tener “una foto” de la situación:

Las grandes bolsas de deuda se han disipado aunque quedan focos importantes como son Andalucía (14 millones de euros), Comunidad Valenciana (6 millones de euros) o Baleares, donde a una sola residencia se le adeudan 340 mil euros. A los centros de Lares en Canarias se les adeudan hasta 7 mensualidades de sus plazas concertadas.

Hay una bajada o congelación extendida en los precios de las plazas concertadas aunque las Administraciones muestran cierta tendencia a flexibilizar parámetros como ratios de personal y de servicios que ayuden a los centros a soportar estas bajadas de precios.

En algunas Comunidades como La Rioja (1,5%) y Asturias (1%) los precios de las plazas concertadas han subido ligeramente. La subida es más notable se ha producido en Euskadi con porcentajes cercanos al 5%.

El cambio introducido en la baremación de los grados de dependencia - con la supresión de niveles intermedios - ha provocado una extendida tendencia a la baremación a la baja que provoca que los centros perciban importes inferiores al coste de la atención real que prestan.

Las Administraciones se sirven de algunas estrategias para evitar engrosar sus facturas con los centros, algunas de ellas muy extendidas como son los retrasos en la revisión de los niveles de dependencia, y la no reposición de plazas en caso de defunción que deja a los centros desarmados y sin poder gestionar eficientemente sus plazas para percibir ingresos.

Las residencias mercantiles reciben en ocasiones un precio/día más alto que las residencias del tercer sector (hasta un 7% más por dependiente y día en la Comunidad Valenciana), desatendiendo la recomendación recogida explícitamente en la Ley de Dependencia sobre la atención preferente a las empresas de economía social.



## NACE EL OBSERVATORIO DE ECONOMÍA SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

La Universidad Católica de Ávila (UCAVILA) y Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC-España) han dado los primeros pasos para la creación y puesta en funcionamiento del Observatorio de Economía Social de Castilla y León (OBESCYL), gracias a la firma de un **convenio de colaboración dentro de la Cátedra Láres**, adscrita a esta Universidad.

El objetivo es “conseguir que se reconozca y se conozca cuál es el papel, la aportación de la economía social al desarrollo de la región, y junto con esto, demostrar a la sociedad que tiene una fuerza viva”

La economía social en Castilla y León está representada a través de 4.000 sociedades mercantiles de pequeña dimensión que han creado 30.000 empleos directos y se localiza fundamentalmente en las poblaciones rurales



UCAV  
CÁTEDRA  
LARES

donde las empresas privadas no desean estar presentes”, ha explicado el director de la Cátedra Láres de la Universidad Católica de Ávila, Francisco Salinas.

El Observatorio nace, desde el principio de independencia y rigor científico, con una clara vocación de compromiso con la sociedad y con la Economía Social castellanoleonesa. Todos los esfuerzos del Observatorio estarán encaminados al progreso y avance del conocimiento, que lleve consigo el mayor desarrollo de las empresas de la Economía Social, del Tercer Sector de Acción Social, de sus organizaciones y de los valores que le son propios de democracia, equidad, cohesión, solidaridad, responsabilidad y compromiso social.

## SEMINARIO “DEPENDENCIA Y EXCLUSIÓN SOCIAL. DOS REALIDADES Y UNA MISIÓN”

La Fundación Láres y Universidad Católica de Ávila organizan el seminario “Dependencia y exclusión social. Dos realidades y una misión”.

**La cita será el 19 de noviembre de 2013 en Madrid**, en el Salón de Actos de la sede del IMSERSO (Avda. de la Ilustración, s/n, c/v a C. Ginzo de Limia, 58. 28029 Madrid) de 09.00 a 15:00 horas y cuenta con la colaboración de las entidades Cáritas Española, Cruz Roja Española, IMSERSO, Fundación Madrina, Fundación Pinaradi y Proyecto Esperanza.

Los objetivos que persigue este seminario son:

1. Conocer la realidad de la exclusión social en España y cómo afecta a las personas con dependencia, en concreto a las personas mayores y personas con discapacidad.
2. Teniendo en cuenta el desarrollo de la Ley de la Dependencia, conocer su alcance y límites para dar respuesta a las personas excluidas o en riesgo de exclusión social.

3. Detectar las claves para proponer líneas de trabajo (políticas sociales) hacia una sociedad incluyente (inclusiva)
4. Divulgar experiencias concretas de oportunidades de empleo para la inclusión social en el ámbito de la dependencia.

En el momento del cierre de la edición de esta revista habían confirmado su participación representantes, al máximo nivel, de Cáritas Española, CERMI, y Cruz Roja Española. El acto de apertura contará con la intervención del director general del IMSERSO, César Antón.

El seminario está destinado a todas las personas preocupadas y ocupadas con las grandes necesidades de los colectivos de personas con discapacidad y personas mayores de edad; profesionales de diferentes perfiles, directivos de centros y servicios destinados a estos colectivos; organizamos oficiales y organizaciones de apoyo a estos colectivos.

**Si estás interesado puedes inscribirte  
llamando al 91 442 22 25 o por e-mail:  
formacion@laresfundacion.org**



## LARES MADRID: XXI ASAMBLEA ORDINARIA



En mayo, Lares Madrid celebró su XXI Asamblea Ordinaria anual a la que estaban convocados representantes de las 38 residencias y centros asociados.

La presidenta de Lares Madrid, Sor Carmen Victoria Ruiz de Toro dio la bienvenida a los asistentes y anunció la participación de José Ramón Menéndez Aquino, director general del Mayor de la Comunidad de Madrid quien presentó

el recién aprobado “Acuerdo Marco del Servicio Público de Atención Residencial a Personas Mayores Dependientes”.

Agradeció también la presencia institucional del presidente de Lares Federación, Julián de Armas y del secretario general, José M<sup>o</sup> Gallardo.

El orden del día estaba diseñado para que sirviera de repaso a las actividades llevadas a cabo por la Asociación desde su última Asamblea, con la presentación del balance económico, el nuevo presupuesto y la Memoria Institucional 2012. Un punto importante de la agenda fue la elección de dos nuevos vocales para la Junta Directiva: Begoña San Andrés, directora de la residencia “San Diego y San Nicolás” de Pozuelo de Alarcón y Ángel Luis Lara, director de la residencia “Ntra. Sra. de la Soledad y del Carmen” de Colmenar Viejo.

**La Asociación Lares Madrid  
ha trasladado su sede a la  
calle Serrano número 143, bajo.  
28006 Madrid.  
Tel.: 91 454 00 03.  
laresmadrid@telefonica.net**

## LARES LA RIOJA: XXVIII ASAMBLEA ORDINARIA

Se celebró el 14 de junio en la residencia Santa Cruz de Logroño y contó con la presencia como invitado de Eduardo Mateo Miranda, vicepresidente de la Federación y presidente de Lares Navarra.

Tanto el acta de la Asamblea anterior como las cuentas del 2012 y el presupuesto para el presente ejercicio fueron aprobados por unanimidad. Además, se planteó la subida de cuotas de la Federación y su idéntico efecto sobre las cuotas de los centros, que se verán incrementadas.

Se analizaron los lemas y los planteamientos que inspiran los programas tanto las XIII Jornadas nacionales Lares como el XI Congreso de Salamanca.

El director de la residencia anfitriona, Eduardo Domínguez anunció la obtención de la certificación de su centro en la eliminación de sujeciones por CEOMA, proceso que se iniciara en el 2010.



## LARES CASTILLA Y LEÓN: XVI ASAMBLEA GENERAL



Destacaron en el orden del día la presentación de la Memoria 2012, la aprobación de las cuentas anuales del pasado ejercicio y la aprobación del presupuesto para este año.

Se trabajó en la Programación de Actividades para el 2013, fijando los temas de los distintos encuentros formativos y así como el diseño de otros proyectos para ser llevados a cabo este año.

Los centros fueron minuciosamente informados de todos los trabajos de organización que se están llevando a cabo para la celebración del XI Congreso Lares que se celebrará en el Palacio de Congresos de Salamanca los días 21, 22 y 23 de mayo de 2014.

Fue una Asamblea muy productiva, donde todos los asistentes pudieron comentar y exponer las cuestiones a las que se enfrentan en su día a día. También mostraron su satisfacción por los servicios que reciben desde la Asociación a la que animaron a continuar por esta senda.

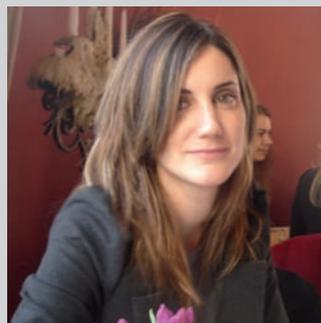
Fue el 2 de julio en Valladolid, en la residencia Hermanos Maristas donde Lares Castilla y León celebró su XVIª Asamblea General Ordinaria a la que asistieron alrededor de 40 representantes de sus residencias asociadas.

## LARES NAVARRA: ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Además de los puntos del orden del día directamente relacionados con la gestión económica de la Asociación y con el diseño de su programación y agenda de actividades para este ejercicio, la Asamblea Ordinaria Anual de Lares Navarra eligió a dos nuevos miembros para su Junta Directiva. La reunión tuvo lugar en la Casa de la Misericordia de Pamplona durante el mes de marzo.

Eduardo Mateo Miranda como presidente dio la bienvenida a Jaquelín Maestre Corpas, representante de la residencia Virgen de Jerusalén de Artajona y a Begoña Moreno Valencia, que participa en representación de la residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela.

Además agradeció la implicación y participación de los miembros salientes: Estibaliz Espejo Zuazu, en representación de la Residencia Virgen del Castillo de Miranda de Arga y David Cabrero del Amo, en representación de la Residencia San Jerónimo de Estella.



## ASAMBLEA GENERAL DE ACESCAM



El pasado día 21 de junio, ACESCAM celebró su Asamblea General en Toledo que se desarrolló en convocatoria ordinaria y extraordinaria.

El acto inaugural contó con la participación del director general de Atención a Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes, quien trasladó a los presentes las últimas novedades normativas, así como la hoja de ruta para el próximo ejercicio 2014.

En su mensaje de bienvenida, la presidenta en funciones, Sor M<sup>ra</sup> Teresa Ruiz Carretón, destacó la

necesidad de trabajar en una misma dirección, difundiendo y ampliando el conocimiento, peleando por los ideales, saltando obstáculos, solventando dudas, recopilando información y desarrollando una correcta gestión del conocimiento. En definitiva, animó a todos continuar con el esfuerzo y afán característico de ACESCAM.

Además de cumplir con las normas estatutarias de aprobación de cuentas y presupuesto, la Memoria de Actuación Institucional, así como del Plan de Trabajo para el presente ejercicio, la Asamblea tuvo contenidos de gran interés.

Con una representación de casi el 95% de sus centros asociados, se aprovechó la ocasión para reconocer a la entidad financiera Globalcaja la confianza depositada en esta asociación durante estos años tan difíciles y la ayuda aportada al sector, que se plasmó con la entrega de una placa de agradecimiento, recogida por su director de negocios.

A continuación, el director general de OCA procedió a la entrega de los certificados de Calidad ISO 9001:2008 a 16 entidades certificadas en el año 2012, adheridos al Servicio de Consultoría en Sistemas de Gestión de Calidad de ACESCAM, reconociendo el cumplimiento exhaustivo de los requisitos de calidad aplicadas a la atención que se prestan en las residencias y en los servicios de Estancias Diurnas.

Otros puntos importantes fueron la presentación de la web oficial de ACESCAM que se pondrá en marcha en breve o la aprobación por unanimidad los Estatutos de la Fundación ACESCAM.

Finalizada la sesión ordinaria, dio comienzo la sesión extraordinaria en la cual resultó elegida, nuevamente como presidenta, Sor M<sup>ra</sup> Teresa Ruiz Carretón.

## CURSO LARES PARA GEROCULTORES

### Infórmate

- Formación mínima exigida para obtener el Certificado de Profesionalidad en tu Comunidad Autónoma
- Bonificable a través del crédito formativo de tu centro de trabajo
- On line

[lares@laresfundacion.org](mailto:lares@laresfundacion.org)  
91 442 22 25

Entrevistamos a Carmelo Gómez Martínez, presidente del Comité de Ética Asistencial y coordinador regional de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz-Murcia, asociada a Lares Murcia, que descubrió su interés por esta vertiente de la atención escuchando a un ponente en unas Jornadas nacionales organizadas por Lares Federación hace ya algunos años. Es autor de varias publicaciones sobre este tema.

# INFÓRMATE

## con Lares

## ¿QUÉ ES LA ÉTICA ASISTENCIAL?

### ¿Qué es la ética?

La ética es una disciplina que se encarga de abordar todos los temas relacionados con la “vida buena”. Es este un concepto importantísimo en nuestra práctica asistencial ya que para que pueda darse necesita de las personas, es decir: de los mayores, de sus familias, de los trabajadores y de los propios gestores de las organizaciones.

### Y...¿qué es la ética asistencial?

Es una aproximación a la ética menos filosófica, menos abstracta. Es una aplicación práctica de estas ideas que involucra tanto a los mayores como a sus familias y al resto de los miembros de las organizaciones. Es “el trazado de un camino a seguir” para todas aquellas personas que estamos interesadas en que la atención a las personas mayores se realice con unos mínimos de garantías éticas. Todos hablamos con frecuencia de conceptos tales como dignidad (vivir dignamente) o respeto a la voluntad de las personas mayores (¡Aunque en muchas ocasiones sea sólo cuando estamos de acuerdo con esta voluntad!). Y son mucho más que simples palabras. Son variables, premisas esenciales para entender nuestra razón de ser como cuidadores de personas.

### ¿De qué cuestiones se ocupa la ética en relación con la atención a los mayores?

La reflexión ética empieza, por la propia naturaleza de las intervenciones que realizamos sobre las personas, por las cuestiones de tipo sanitario: sonda alimentación sí versus sonda alimentación no -por ejemplo- o traslados al hospital, manejo de la información del residente-paciente-usuario, etc...

Las cuestiones de ética asistencial tienen una importante presencia y unas características propias en el entorno de las residencias y de los centros de día. La razón es que no son propiamente centros sanitarios, aunque en ellos se desempeñe esta función. Pero además, no podemos olvidar las cuestiones éticas relacionadas con lo social y que son inherentes a nuestra propia naturaleza



Reunión de la Comisión de Ética Asistencial de la Residencia Virgen del Mar (Lares Murcia).

funcional, por ejemplo: la voluntariedad del ingreso en una residencia, el acceso justo a todos los recursos sanitarios públicos, al trato respetuoso diario dispensado por los gerocultores por mencionar algunos ejemplos.

### ¿De qué manera están implicados los profesionales de un centro, los gestores y los familiares en las cuestiones éticas?

Debemos tener en cuenta que en un centro todo debe girar en torno a las personas mayores que allí viven. Todos los agentes que actúan en esas relaciones voluntaria o involuntariamente, están implicados en cuestiones éticas. Los profesionales de un centro se enfrentan cada día a cuestiones éticas en el desempeño de su trabajo. También los gestores que deben responsabilizarse de garantizar los mejores cuidados a los mayores. Y las familias, que en ocasiones están involucradas en el problema ético y que forman parte de su solución.

### ¿Cómo influyen las cuestiones éticas en la labor diaria de estos profesionales?

Expliquémoslo a través de un ejemplo: se plantea la posibilidad de instaurar, por motivos clínicos, una sonda nasogástrica a un anciano con demencia, no incapacitado legalmente, que se niega a comer. Se puede dar el caso de que entre los hijos haya discrepancias serias al respecto. Unos dicen: “haced todo lo técnicamente posible” y otros: “no hay que hacerle sufrir sin sentido”. Los profesionales pueden estar, igualmente, divididos en cuanto a su criterio. Los gestores deben garantizar que el proceso de la toma de decisiones se haga buscando siempre lo mejor para el anciano: ni para los profesionales ni para la conciencia de los hijos. Aquí la ética actúa como referente.



**La ética es una disciplina que se encarga de abordar todos los temas relacionados con la “vida buena”.**

### ¿Cómo puede organizarse un CEA en un centro?

Pues, como para todo en la vida, para crear un CEA hacen falta tres elementos.

**Querer:** debe haber un compromiso firme por parte de la organización y de todos sus profesionales para abordar abiertamente y sin miedo el autoanálisis de los problemas éticos.

**Poder:** que la organización y sus gestores apoyen esta iniciativa, más si cabe al ser de Lares, proporcionando tiempo y recursos formativos.

**Saber:** que la gestión del conocimiento se convierta en la mejor arma de defensa frente a los problemas éticos. Esta debe ser continua y estar insertada en la vida de la organización.

### ¿Quiénes deberían participar?

Si bien la legislación recomienda algunas directrices a este respecto, en el caso de los centros gerontológicos se pueden tomar algunas licencias. En mi opinión deberían formar parte TODOS aquellos agentes involucrados en la atención a los mayores: profesionales (de todas las categorías profesionales), gestores, familiares (cuando sea necesario) y los propios ancianos (cuando sea necesario).

### ¿Qué formación deben tener los profesionales que participan?

Sobre este tema hay diversas opiniones. Hay quienes piensan que se debe estar en posesión de títulos de posgrado específicos y otros que dicen que no es necesario. Yo, siguiendo al maestro Aristóteles, me decanto por un punto intermedio: Si bien es cierto que en determinados momentos debemos recurrir al asesoramiento de personas que hayan recibido formación en temas concretos, el camino para solucionar las cuestiones éticas lo marcan los profesionales que día a día están en contacto con las personas mayores (gercultoras, enfermeras, trabajadoras sociales, etc). Los unos deben alimentar el conocimiento de los otros.

Mi recomendación es la incorporación a los planes de formación de acciones formativas que aborden de manera monográfica las cuestiones éticas. De esta forma todos los profesionales tienen la misma oportunidad de avanzar en el camino de la ética asistencial y, al mismo tiempo, se crean espacios de intercambio de opiniones y de consenso de criterios.

### ¿Qué es un Comité de Ética Asistencial (en adelante CEA)?

Es precisamente el órgano consultivo que puede ayudar mucho a los profesionales, a los familiares y a los gestores a garantizar la excelencia en los cuidados de la persona mayor en un centro Lares. A este llegan las consultas de los profesionales y del resto de agentes involucrados, incluidos los ancianos, sobre problemas éticos que hayan podido surgir en la labor diaria.



**Agustín García Belzunce, gerente y Carmelo Gómez Martínez coordinador regional de la Asociación Mensajeros de la Paz Murcia clausurando el segundo encuentro nacional sobre bioética en residencias en Murcia.**

## ¿Qué temas pueden plantearse en ese Comité?

De manera general, los temas que están en discusión en nuestro sector son los relacionados con la asistencia diaria. Lo que más nos preocupa son las cuestiones relacionadas con la determinación de la competencia de una persona para tomar decisiones acordes con sus principios y valores (por ejemplo, en la firma de un ingreso “voluntario”), los aspectos nutricionales y de hidratación en estados avanzados (que no terminales) de una enfermedad (por ejemplo, algunos tipos de demencia), lo relacionado con las sujeciones mecánicas (diferenciar entre proteger y “atar”), la eutanasia (abordar el concepto de dignidad de una manera correcta y trascendental), la intimidad y la confidencialidad de la información derivada de los procesos asistenciales a los que se somete la persona mayor, por mencionar ejemplos clarificadores.

Estos temas y muchos otros, son a los que se enfrentan cada día nuestros gerocultoras, enfermeras, trabajadoras sociales, directores ... Y el desconocimiento de las variables mínimas sobre reflexiones éticas pueden hacer que una persona reciba el tratamiento correcto o lo contrario, sin mala intención por parte de estos profesionales.

## ¿Cómo pueden difundirse e implantarse las conductas éticas en un centro?

Primero constituyendo un CEA y después a través de reuniones monográficas y periódicas convocadas con este fin. También a través de publicaciones internas tal y como, por ejemplo, hacemos en Mensajeros de la Paz en Murcia con nuestro Boletín “Personas” ([www.mensajerosdelapazmurcia.es](http://www.mensajerosdelapazmurcia.es)). También podemos hacerlo a través de esta revista, “Hogares para la Vida” que la Federación Lares distribuye a nivel nacional.

## ¿Qué sucede cuando no hay planteamientos éticos dentro de una organización?

Es simple: es la prueba de que se está dejando de pensar en las personas mayores. Las directrices de la organización se basan en este caso en opiniones particulares, reduccionistas e impuestas por unos pocos miembros del centro o de los propios gestores. Unas veces acertarán, sin argumentaciones, y otras muchas no. Hay que recordar que los aciertos y los fallos en nuestros planteamientos repercuten siempre en las personas mayores que viven sus últimos años de vida con nosotros. No debemos permitir que haya centros dentro de Lares que no tengan planteamientos éticos en su funcionamiento.



## ¿Quién es Carmelo Gómez Martínez?

Nació y vive en Murcia (en Abarán). Tiene 40 años, está casado y tiene dos niñas. Desde muy joven ha estado junto a las personas mayores, primero como voluntario y luego como profesional.

Es diplomado en Enfermería, licenciado en Antropología Social y está en posesión de varios títulos de máster. Es profesor en la Universidad Católica de Murcia y coordinador regional de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz Murcia.

Colabora en Lares desde hace más de 12 años. Primero en la Asociación Lares Murcia como vocal de la Junta Directiva y luego en la Federación como miembro de la Comisión del Plan Estratégico.

Su pasión por la ética asistencial empezó cuando escuchó una conferencia de Francisco Prat (entonces en el equipo profesional de la Residencia Asistida San Camilo) en las Jornadas Nacionales de Lares en Zaragoza (2006).

Fundó entonces, junto a Agustín García Belzunce (gerente Mensajeros de la Paz en Murcia) el CEA de Mensajeros de la Paz Murcia y juntos han editado varias publicaciones y están ahora trabajando en su próximo libro.

### Lecturas recomendadas:

- “BIOÉTICA EN RESIDENCIAS”.  
Francisco Prat. Editorial Sal Terrae
- “CUIDAR LA VIDA”.  
Juan Masiá Clavel. Editorial Herder
- “POR UNA MUERTE APROPIADA”.  
Marc Antoni Broggi. Editorial Anagrama

### Conoce algunos ejemplos de Comité de Ética Asistencial en centros Lares

- Mensajeros de la Paz Murcia (Lares Murcia):  
[www.mensajerosdelapazmurcia.es](http://www.mensajerosdelapazmurcia.es)
- Residencia Asistida San Camilo (Lares Madrid):  
[www.humanizar.es](http://www.humanizar.es)
- Fundación Hurkoa (Lares Euskadi):  
[www.hurkoa.org](http://www.hurkoa.org)

### SEMANA CULTURAL, VOLUNTARIOS Y TERAPIA CON ANIMALES

Nuestra Señora de Gracia (Tudela)  
Lares Navarra

**CRISTINA PRADO GAUNA**  
Trabajadora Social

Dentro de la VII Semana Cultural organizada a principios del verano en este centro, una de las actividades que más cautivó a los residentes y sus familias fue la sesión de terapia con animales a cargo de la Asociación Taalar que organizó una mañana para disfrutar de la compañía de perros, conejos y hasta un Koati. La opinión fue unánime: "Hay que repetir". Además en esta semana "especial" hubo actuaciones musicales, teatro, café concierto y comida con los familiares.

Y con la llegada de las vacaciones estivales, y como viene sucediendo desde hace unos años, alumnos de centros de estudios de jesuitas de San Sebastián, Vitoria, Bilbao y Pamplona asisten al centro como voluntarios. Sus tareas son diversas y van desde el acompañamiento, a la participación activa en actividades ocupacionales. También se acercan a conocer cómo funciona el centro, acompañando a los profesionales y conociendo cómo prestan su asistencia a los mayores. Es, siempre, una experiencia enriquecedora para todos.



Con sentido emprendedor y marcando la diferencia, contribuye a la productividad de sus clientes, ofreciendo productos competitivos y rentables para garantizar el desarrollo sostenible.



Ofic. 925 97 11 48



691 733 290 / 654 896 127

[www.trendscontract.com](http://www.trendscontract.com)

Equipamiento Integral

Servicios Tecnológicos

[info@trendscontract.com](mailto:info@trendscontract.com)

[directorcomercial@trendscontract.com](mailto:directorcomercial@trendscontract.com)



## VISITA DE ESTUDIANTES ESTADOUNIDENSES

Residencia Fortuny (Valencia)  
Lares Comunidad Valenciana



La residencia de mayores Fortuny organizó una jornada de intercambio intercultural e intergeneracional de sus residentes con un grupo de estudiantes estadounidenses que estaban en Valencia estudiando español. Ha sido una experiencia pionera que les ha permitido a unos y otros compartir momentos enriquecedores.

La agenda arrancó con una visita al Museo de Bellas Artes de Valencia para más tarde, y ya de vuelta en la residencia, los mayores les mostraron el resultado de sus actividades y les explicaron la historia de los principales monumentos de la ciudad.

Los estudiantes compartieron con ellos cómo es su vida tanto en el ámbito familiar como social y universitario.

“Poder hablar con ellos y compartir un día entero ha sido fabuloso, nos ha permitido vivir una experiencia nueva a nuestra edad, muy positiva. Los mismos jóvenes nos han llevado en la silla de ruedas por el Museo, hemos conocido cómo es su vida y ellos cómo es la nuestra, incluso hemos aprendido algunas palabras en inglés”, explica M<sup>ra</sup> Jesús, una de las residentes del centro Fortuny.

Los estudiantes norteamericanos, que están estudiando español en el centro ISA (International Studies Abroad España), han mostrado su satisfacción y agradecimiento por el trato recibido así como por la posibilidad que se les ha dado de poder disfrutar de esta jornada entre mayores.

## PROGRAMACIÓN ESTIVAL

Residencia Hogar San José (Sahagún, León)  
Lares Castilla y León



En julio tuvo lugar la semana cultural. Hubo todo tipo de actividades como campeonatos de bolos, de cartas y del juego de la Oca. También se intensificó la actividad en los talleres de trabajos manuales con la elaboración de flores de papel y seda, llaveros y abanicos. Además, la cocina se abrió a los residentes para la elaboración de sus platos favoritos y se visitó el pueblo para ver de nuevo sus monumentos, con parada para tomar un café.

El día cumbre fue el día 20, con la primera Fiesta de las Familias que reunió, entre residentes, trabajadores, familiares y hermanas a más de 260 personas. Los mayores recitaron poemas inspirados en la familia, se proyectó un montaje de fotos que ilustraba las actividades realizadas en el centro en el último año. También hubo: bingo, teatro y bailes regionales a cargo de dulzaineros. Y como broche, Eucaristía.

Organizadores, mayores, familias y trabajadores quedaron muy satisfechos de la experiencia vivida y dan por sentado que volverá a repetirse esta vivencia.

## VÍDEO DE PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

**Centro Asistencial San Camilo  
(Tres Cantos, Madrid)**

Lares Madrid

Una imagen vale más que mil palabras. Por tal motivo, el Centro San Camilo ha presentado su nuevo vídeo institucional, en el que muestra sus servicios, profesionales y valores que les inspiran día a día.

En el Centro San Camilo se cuida y enseña a cuidar a los enfermos, a las personas al final de su vida, en situación de dependencia y a todo aquel que sufre.

San Camilo de Lelis, su fundador, ya experimentó en el siglo XVI el deseo de asistirlos y de transmitir un modo concreto de atender en el sufrimiento. Promovió una reforma hospitalaria y creó una nueva "escuela de caridad".

Así lo hace el Centro, desde 1983, a través del Centro Asistencial San Camilo y del Centro de Humanización de la Salud, conscientes de su responsabilidad en la promoción de la salud y de una vida más sana y solidaria,



y que les ha llevado a obtener la certificación EFQM + 400 de Excelencia Europea.

José Carlos Bermejo, director del Centro, explica en el vídeo que tanto la comunidad de religiosos Camilos, los profesionales y los voluntarios atienden "con pasión y el corazón en las manos para construir un mundo más humano, con menos sufrimiento y más felicidad".

En definitiva, un Centro de excelencia por el hecho de trabajar realmente de manera interdisciplinar, atendiendo a la persona en todas sus dimensiones.

El vídeo puede descargarse:

<http://www.youtube.com/watch?v=aTiBUR9mXSI>

## ENCUENTRO DE CENTROS

**LOS PARTICIPANTES** Lares Castilla y León



## DÍA DEL ABUELO

“Casa de Acogida Madre del Redentor”  
(El Sauzal, Tenerife)

Lares Canarias

**LAURA ACOSTA**

Trabajadora Social

**VANESA SASTRE**

Voluntaria de Animación

El pasado día 26 de julio de 2013, con motivo del día de Santa Ana y San Joaquín, la Casa de Acogida Madre del Redentor celebró la fiesta del “Día del Abuelo”, con una cena especial, música y animación. Para su organización fue fundamental la colaboración de los residentes que elaboraron, en un taller de laborterapia, todos los centros de mesa que engalanarían el comedor.

Los voluntarios de animación elaboraron un tablón de bienvenida en el que se recogía el menú especial de la cena y la distribución de las mesas, para cumplir con los protocolos de una gran celebración.



Fueron 35 los residentes que disfrutaron de esta velada que estuvieron acompañados del personal del centro, el grupo de voluntarios, algunos familiares y del director, padre Julián de Armas.

La parte musical corrió a cargo de Don Israel, el sacerdote que colaboraba con el centro durante este mes del verano.

Los “abuelos” disfrutaron de este día, dedicado a ellos.

Las Hijas de la Caridad de la Provincia Canónica de San Sebastián organizan cada año un día de encuentro y convivencia entre las distintas residencias en las que trabajan o colaboran en el País Vasco, Cantabria y parte de Castilla León. En esta jornada participan todas las personas implicadas en la atención a los mayores: empleados, familiares y voluntarios.

Ya son XXIII los encuentros consecutivos celebrados, generalmente en el mes de junio y la provincia elegida, por cuestiones de distancia y accesibilidad, es Burgos. Con anterioridad, en cada una de las residencias se recibe una ficha con los datos de la convocatoria y el tema sobre el que se va a trabajar en esa edición.

Eucaristía, comida de hermandad y baile son los puntos obligados de este encuentro.

### Esta es la opinión de los participantes

“Cada año esperamos con ilusión la jornada que nos reúne a todos en el Encuentro Provincial de Personas Mayores en

Burgos, que este año tuvo lugar el 6 de junio. El lema de este año “Misericordia y Solidaridad”. Este Evangelio nos invita a hacernos cada día más humanos, más hermanos, tengamos la edad que tengamos y vivamos la experiencia personal que nos toque. Nunca es tarde para pedir unos ojos bondadosos y un corazón paciente y misericordioso con el hermano que nos rodea.

La jornada se inicia con la llegada de los autobuses que van llegando a la Iglesia del Carmen. Saludos, abrazos, alegría y la mejor disposición para celebrar la Eucaristía. Siempre cuidadosamente preparada, bien amenizada y por todos compartida. Además de la comida, otro momento esperado con ganas es el baile. Con el café y el champán se prepara el corazón y las piernas para “bajar las migas”. Es el momento de compartir experiencias y vivencias con todos los allí presentes.

Agradecemos a la Provincia de San Sebastián, a las Hermanas de nuestras Casas, a todos nuestros trabajadores y voluntarios que preparan, facilitan y nos acompañan para poder llevar a cabo este Encuentro, que dadas nuestras menguadas fuerzas, no podríamos llevar a cabo sin su valiosa ayuda. **¡Gracias! eskerrik-asko!!!**

## UN SUEÑO, UN HUERTO

Residencia Virgen de los Remedios  
(Sotillo de La Adrada, Avila)

Lares Castilla y León

### ADRIÁN PÉREZ

Educador Social

En la Residencia Virgen de los Remedios trabajan por hacer realidad los anhelos de sus abuelos, buscando las oportunidades para dar continuidad a las actividades que llevaron a cabo a lo largo de su vida como fuente de motivación.

De este planteamiento ha surgido la idea de poner un huerto en la residencia, pero no para que sea trabajado por el equipo de mantenimiento, ni por el jardinero, sino por los residentes de la casa. Y sobre ellos recae la responsabilidad de “que tire para arriba”.

Divididos en dos grupos, el primero se quedó trabajando el terreno para prepararlo para la siembra, mientras que un segundo grupo acudió, acompañado del educador social, al mercadillo del pueblo donde compraron todo tipo de simientes: lechugas, tomates, pepinos, cebollas, pimientos...un sinfín de hortalizas.

Tras la siembra, la vigilancia del terreno se lleva a cabo a diario. Hay que comprobar el crecimiento de lo plantado.



Todo tiene que estar bajo control en el huerto: se riega, se quitan las hojas secas....Lo trabajos de hoy son idénticos a los de ayer¡¡

Pasan las semanas y el huerto empieza a dar sus frutos. Las lechugas se hacen grandes, los tomates cogen color y los pimientos se caen de la mata del peso que tienen, el sueño poco a poco va haciendo realidad.

¿Y qué se hace con todo lo recolectado? Pues ensaladas frescas para todos que se cuelan en el menú cotidiano del centro.

Superada la primera fase, el entusiasmo no decae: se buscan cosas nuevas para plantar porque “Solo el que no renuncie a sus sueños consigue un día despertarse en los brazos de la felicidad”.

## VELADA LITERARIO MUSICAL

Residencia Nuestra Señora del Carmen – ASVAI (Valladolid)

Lares Castilla y León

El pasado viernes 28 de junio la Fundación Social ASVAI, celebró una velada literario-musical en la Casa de Zorrilla en Valladolid. El programa corrió a cargo de la Coral Vallisoletana y varios autores del libro “Relatos Mayores”, editado por Asvai para recaudar fondos que se destinarán a la residencia.

La coral interpretó cuatro habaneras que se intercalaban con lecturas de relatos del libro por sus propios autores. El broche final lo aportó el presidente recitando un poema de Antonio Colinas. El acto fue presentado por Ángel Cuaresma e intervino Jesús Blanco Alfageme presidente de ASVAI.



## DIA DE LAS FAMILIAS

Residencia Virgen de los Remedios  
(Sotillo de La Adrada, Avila)

Lares Castilla y León

### ADRIÁN PÉREZ

Educador Social

El primer día de junio la residencia se llenaba como nunca: no sólo estaban abuelos sino también sus familias. Alrededor de unas 300 personas se dieron cita para tener una jornada entrañable, rica en formación y encuentro.

La residencia siempre está abierta: a cualquier hora del día y cualquier día del año pero en esta ocasión fue maravilloso comprobar la cantidad de gente que asistió.

La jornada empezó con una charla sobre bioética y algunos aspectos legales que intervienen en la atención de los mayores, a cargo del geriatra del centro José Luis Tobaruela que terminó con un ameno coloquio. Después se proyectaron las mejores fotos del año que arrancaron alguna lagrimilla a los familiares,



sorprendidos de ver participar a sus mayores en actividades que no imaginaban.

También intervino el educador social, Adrián Pérez que había preparado, junto a un grupo de abuelos una obra teatral breve sin guión titulada "En Sueños" en la que repasaban sueños vitales sin cumplir.

Y para acabar paella, baile y tertulia y una conclusión: en los centros hay que trabajar para "dar a los mayores vida".

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN GRATUITA

Federación de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario -

Apellidos:		
Nombre:		
Domicilio particular		
Calle:		
Población:		
Provincia:		C.P.:
Tu perfil		
¿Eres trabajador Lares?		
¿Qué relación tienes con Lares?		
Nombre del centro:		
Localidad:		
Provincia:		C.P.:
Profesión (ejemplo: gerocultor, cocinero, animador, gestor, limpiador...)		

#### AVISO LEGAL – POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos recabados por este formulario serán incluidos en el Fichero "Administración LARES", un fichero automatizado de datos de carácter personal propiedad de la LARES Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores -Sector Solidario-. Este fichero automatizado ha sido registrado en la Agencia Española de Protección de Datos (código 2043360486) y, entre sus finalidades, se incluye la gestión de los receptores de publicaciones. LARES Federación, con domicilio en Ríos Rosas, 11, de 28003 Madrid, como responsable del fichero, garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados mediante el envío de una carta, acompañada de copia del Documento de Identidad, a esta misma dirección.

## GUIÑOL PARA NIÑOS

Fundación Raudense de la Tercera Edad (Roa, Burgos)

Lares Castilla y León

### JORGE SÁINZ ALAS

Director



Si hay una cosa que les ha gustado siempre a todos en la Fundación Raudense de la Tercera Edad es en la alegría que dan los niños en una casa. Y una casa con 49 miembros de familia más todos los allí trabajan, conforman un peculiar hogar.

Cada vez que los chavales van al centro se organizan allí actividades en las que ellos participan y el efecto es inmediato: todo se llena de ilusión. Y el alboroto hace que los dolores y las molestias propias de los residentes queden atrás.

Y para ofrecerles algo nuevo y sorprenderlos en sus visita, los compañeros de videoconferencia de la Residencia de Villalón de Campos nos dieron una idea que a ellos les funcionaba: preparar un "Teatro de Guiñol" para la visita de los pequeños.

Y resultó una feliz locura: Los residentes ponían voces a los personajes, los trabajadores del centro fueron las manos que manejaban los guiñoles y todos juntos eligieron la música, el diseño de los decorados y organizaron los ensayos y la llegada del público.

Fue mucho el esfuerzo. Casi tanto como estupendos los resultados: durante la primavera más de más de 100 niños de 0 a 5 años nos visitaron y disfrutaron de lo que con tanta ilusión se había preparado pensando en ellos.

**Gracias a todos los residentes, compañeros, maestros y niños que han hecho posible esta experiencia imposible de olvidar. Repetiremos más años.**

# Lares

Suscríbete **gratuitamente** a la revista Lares – Hogares para la vida – y recibirás la publicación en la dirección que nos indiques sin coste alguno.

Rellena este cupón, introdúcelo en un sobre y envíalo por correo ordinario a:

#### SUSCRIPCIÓN REVISTA

Lares Federación  
c/ Ríos Rosas, 11-4º oficina  
28003 Madrid

## GRUPO DE TEATRO: LA FARÁNDULA DE LA 3ª

Centro Asistencial San Roque  
(Villalón de Campos, Valladolid)  
Lares Castilla y León

El pasado mes de junio, el grupo de teatro "La farándula de la 3ª" estrenó su cuarta representación teatral. Esta vez, un grupo de 15 residentes interpretaron la obra infantil titulada "Juan sin miedo". En un principio, se pensó en esta obra para realizar una actividad intergeneracional con el colegio Tierra de Campos de Villalón. Pero después de llevar tres meses ensayando y viendo el óptimo resultado, los responsables teatrales decidieron hacer más representaciones: una para los chicos del Instituto Jorge Guillén y otra para los residentes, familiares y todas aquellas personas del pueblo que quisieran disfrutar de la obra.

Fueron dos residentes los que se encargaron de mover los muñecos y el resto ponían las voces. Los escenarios y decorados se realizaron en los talleres de Terapia Ocupacional y con la ayuda de una voluntaria, que coordinaba los ensayos, la obra quedó lista para ser representada.

"Juan sin miedo" ha procurado a todos momentos divertidos y entrañables, como los ataques de risa a la hora de ensayar las voces de lobo, ogro, de niño... Y lo mejor: ver a los niños responder a los requerimientos de los muñecos y cantando con ellos.

Desde nuestro centro, animamos a los centros de Lares a realizar esta actividad, porque seguro que la experiencia es del gusto de todos.



## XXVI ANIVERSARIO DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE ALFARO

Residencia Ntra. Sra. del Pilar y San Jorge  
(Alfaro)  
Lares La Rioja

**ROBERTO SAN JUAN**  
Director



A mediados de junio este centro gestionado por Fundación Ramón Rey Ardid celebró su vigésimo sexto aniversario. Para conmemorarlo se preparó un programa especial de actividades abiertas al público, con el propósito de compartir ese momento con las familias, amigos, las distintas instituciones alfareñas y los ciudadanos, persiguiendo así uno de sus principales objetivos como es mantener el vínculo con entorno y con la sociedad en general.

El día empezó con el ejercicio y el juego como protagonistas, celebrando el tradicional campeonato de petanca en el Paseo La Florida con el Hogar del Jubilado. A la actividad acudieron miembros del equipo masculino y femenino de petanca, amigos del Hogar y algunos residentes, que disfrutaron del juego en un ambiente soleado y animado por los jugadores y el público presente.

A las 12:30 h. tuvo lugar la Eucaristía en la capilla de la Residencia, que contó con el apoyo musical de la Rondalla del Hogar del Jubilado. Se cerró el acto con una Salve Rociera que hizo emocionarse a todos los allí presentes a la que asistieron las autoridades de Alfaro. Tras la misa se ofreció un aperitivo para los asistentes emplazándoles para la actividad de la tarde.

Para terminar el día se contó con la actuación del Grupo de Teatro del Hogar del Jubilado, que representó "Ganas de reñir" de los hermanos Álvarez Quintero y "Olvido, olvídamme" de José Cedena. Los actores hicieron pasar unos momentos inolvidables al público, con los que rieron, se divirtieron y rememorarón hazañas de juventud.

**Desde la revista Lares, agradecemos a todos los colaboradores su participación y el apoyo constante en el bienestar de los mayores de la Residencia de Alfaro.**

## MI MADRE TIENE 100 AÑOS

Residencia Ntra. Sra. de Fátima  
Molina de Segura (Murcia)

Lares Murcia

### SOR BELEN PACHÓN CRESCO

Directora

El día 14 de junio tuvimos la gran alegría de poder celebrar el 100 aniversario de mi querida madre, Elisea Crespo Bernarno. Qué día tan feliz ver a mi madre, llena de gozo, disfrutar de la compañía de los hijos y familiares, de la compañía de la Hermanas de la Comunidad, del mimo de trabajadores, amigos, autoridades... Fue un día feliz. Ella estaba radiante y junto a ella disfrutamos todos.

El día comenzó con el canto de "Las mañanitas" que todos los trabajadores le ofrecieron de forma espontánea y preciosa. Siguió un desayuno especial, la Eucaristía concelebrada por cuatro sacerdotes armonizada con cantos,

ofrendas, oraciones, todo lo que puede llenar y solemnizar ese gran momento para dar gracias a Dios.

Ya en el salón hubo regalos, actuaciones, más cantos, y la entrega de una cesta con 100 rosas, todas amarillas excepto una roja que representaba el número 100. Después aperitivo y comida especial. Todo era poco para obsequiar a esta gran madre que a lo largo de sus 100 años ha sido una buena hija, excelente esposa y madre buena, sacrificada y ejemplar.

Todo fue un canto de acción de gracias a Dios, por esta madre que ha llegado a los 100 años llena de paz, de dulzura y de bondad para todos.

Gracias Señor...Gracias, Madre...



## I DECENIO PARA SAN AGUSTÍN



Residencia San Agustín de Cáritas (Toro, Zamora)

Lares Castilla y León

### SATURNINA LORENZO GARCÍA

Residente

Yo vivía con mi hermana en casa. Cuando pasaba con ella delante de la residencia y veíamos a los residentes en el jardín ella decía: "Los viejos de exposición". Pero yo pensaba de forma muy distinta. Cuando ella murió seguí viviendo en casa mientras pude, aunque siempre tuve la idea de ingresar en una residencia de personas mayores.

Me caí un día de Nochebuena esperando a mi sobrino Pedro, que venía a buscarme para ir a la reunión familiar. Al no poderme levantar comprendí que me había fracturado la cadera. La llamada de una sobrina hizo que toda la familia se movilizara. Me llevaron a Zamora, me operaron y unos días después me dijeron que podía entrar en la residencia.

No lo dudé en ningún momento.

Estaba tan limitada cuando ingresé que al verme cuidada con cariño y esmero recuperé toda la esperanza de vivir.

Las personas que aquí trabajan han sido especialmente preparadas para cuidar de personas mayores y enfermas, es decir: poseen dos cualidades preparación y vocación.

Aquí me encuentro atendida y cuidada con cariño y esmero, lo que me permite esperar con serenidad el final de mi vida. Voy perdiendo facultades: casi no veo, no oigo y me muevo con más dificultad y doy gracias a Dios de terminar atendida en todo lo que necesito.

## **HNAS. REPARADORAS: 20 AÑOS AL SERVICIO DE LOS NECESITADOS**

### **PEDRO BESARI**

Trabajador Social de la Fundación Pia  
Autónoma Virgen de los Dolores



En este año se cumple el 20 aniversario de la aprobación canónica de la Comunidad de Hermanas Reparadoras de la Virgen de los Dolores de El Escorial. La Iglesia Católica confirió así forma jurídica a la iniciativa de Luz Amparo Cuevas, su fundadora gracias a la cual, jóvenes muchachas se vienen entregando por entero a los necesitados, bajo el lema de “amor, unión y paz” y teniendo como ideal practicar obras de amor y misericordia.

En aquellos años, se puso en marcha una Casa de formación en Peñaranda de Duero ( Burgos) para canalizar las vocaciones que se iban integrando en la joven, pero floreciente institución. Por entonces, las Hermanas ya se encontraban prestando su vocacional servicio en la sede social de la Fundación “Virgen de los Dolores”, atendiendo ancianos en situación de práctico abandono y enviadas por los trabajadores sociales de la Comunidad de Madrid.

En 1997 se hacen cargo de la Residencia “Jesús del Buen Amor” (Griñón, Madrid) dando un salto cuantitativo y cualitativo en las posibilidades y capacidad de atención. Actualmente el centro, integrado en Lares, cuenta con una de las ratio personal-residentes más elevadas de la Comunidad, una media importante media de inversión por residente y un ambicioso proyecto de atención de calidad, que incluye la renovación constante del material médico-sanitario, para poder elevar esos niveles de calidad en beneficio de los mayores.

Actualmente, las Hermanas Reparadoras gestionan dos nuevos centros: la residencia “Ntra. Sra. de la Luz” en Soria y “Ntra. Sra. del Carmen” en Burgos y están a punto arrancar un nuevo proyecto en Albacete.

Estos pasos han sido posibles gracias al número de vocaciones que tiene la Institución: cerca de 80 Hermanas consagradas procedentes de España, Portugal y Francia.

María Capilla, directora general de la Comunidad, habla del futuro y contempla el futuro con la sencillez propia de las religiosas: “Nosotras no tenemos que hacer nada nuevo, solo seguir dando cariño a aquél que nos necesita, especialmente a nuestros queridos abuelitos. Muchos vienen con las heridas del tiempo, como decía nuestra Fundadora, y solo aspiramos a curarles esas heridas.”



## **100 VELAS PARA CARMEN**

Residencia de Ancianos Nuestra Señora del Carmen-ASVAi (Valladolid)  
Lares Castilla y León

**BEATRIZ RODRÍGUEZ MARTÍN**  
Educatora Social

La centenaria homenajeada era esta vez Carmen Calvo Álvarez, nacida en Burdeos pero vallisoletana de corazón donde ha vivido toda su vida. Y a ella le dedicaron todos en la residencia la misa y una actuación de jotas. Querían que disfrutara de ese día rodeada de su familia, amigos y compañeros de residencia.

Después de dedicar toda su vida al cuidado de su familia, declara que su secreto para estar tan joven ha sido, precisamente ese: cuidar y querer mucho a su familia y ayudar a quien ha podido en todo momento. Todavía hoy ayuda y participa siempre que puede.

# FORMACIÓN

## LARES CASTILLA Y LEÓN: JORNADA “CARTERA DE SERVICIOS EN CENTROS RESIDENCIALES”



El 8 de mayo de 2013 tuvo lugar en la Residencia Hermanos Maristas, en Valladolid, la celebración de la Jornada Formativa “Cartera de Servicios en Centros Residenciales”, organizada por la Asociación Lares Castilla y León.

La Jornada se dividió en tres partes: La primera fue “Servicios prestados en centros residenciales para personas mayores. Hacia las carteras de servicios”, impartida por José Miguel Sánchez Redondo, jefe del Servicio de Sistemas de Información e Integración de Procesos, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

La segunda parte corrió a cargo de Álvaro Mosquera y Lidia Carillo, profesionales de la Fundación Aspaldiko, de Lares en Euskadi, que aportaron su experiencia en “Elementos relacionados con la cartera de servicios y procesos clave en la atención residencial”. También a su cargo estuvo la dinamización de los grupos de trabajo “Caminamos juntos hacia las carteras de servicios”.

La programación de esta jornada tuvo una gran acogida por parte de los Centros de Lares Castilla y León, como demuestra la participación de casi 80 profesionales que representaba a la mayoría de las residencias asociadas, quienes la agradecieron y valoraron de manera muy positiva y enriquecedora.

Esta Jornada se fundamenta en apoyar y reforzar el trabajo que se está realizando desde la Asociación para confeccionar un modelo común de Cartera de Servicios, para que todas las residencias puedan adaptarlo e implantarlo.

## ETICA ASISTENCIAL

### AGUSTIN GARCIA BELZUNCE

Gerente Mensajeros de la Paz Murcia

### CARMELO GÓMEZ MARTÍNEZ

Coordinador Regional

La Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz Murcia, perteneciente a Lares Murcia, ha dado un nuevo paso hacia la mejora asistencial de las personas mayores que son atendidas en las residencias y servicios de estancias diurnas de la Región de Murcia.

Para sus miembros, la investigación en gerontología es una herramienta fundamental para conseguir la máxima eficiencia en los resultados del desempeño de su labor asistencial. Este interés llevó, el pasado mes de julio, a varios miembros del Comité de Ética Asistencial de esta Asociación a exponer en el marco de las I Jornadas Nacionales sobre Salud y Envejecimiento, un simposium monográfico sobre “Ética asistencial a las personas mayores”.

En total se expusieron 12 ponencias y comunicaciones orales y la temática tratada abarcaba cuestiones relevantes como “Demencia y Terminalidad”, “Percepción de las medidas de contención mecánica por parte de las familias”, “Conflictos éticos relacionados con la competencia y capacidad en residencia”, “Criterios de



valoración de la competencia y capacidad”, “Dilemas éticos relacionados con la nutrición en situaciones críticas” o “Concepto de persona en el contexto de las residencias”.

En el mismo foro varios profesionales de esta organización asociada a Lares Murcia, expusieron temas relacionados con el Trabajo Social y los cuidados de Enfermería, por ejemplo “Valoración del dolor en personas mayores de residencias”, “Valoración del estado nutricional en personas con demencia”, “Estudio de prevalencia de la incontinencia en residencias” y “Prevalencia de uso de sujeciones mecánicas en población anciana institucionalizada”.

Ponentes y ponencias recibieron las felicitaciones de los organizadores y de los asistentes. Estos trabajos se compartirán próximamente en [www.mensajerosdelapazmurcia.es](http://www.mensajerosdelapazmurcia.es)

## CSSCC: CERTIFICADO DE CALIDAD Y CENTRO DE FORMACIÓN

CSSCC, Centros Sociosanitarios Católicos de Cataluña ha conseguido la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad según los requisitos de la UNE-EN ISO 9001:2008.

Para esta Organización ha supuesto un importante esfuerzo económico, pero también una importante carga de trabajo ya que para la obtención de una certificación se deben aunar esfuerzos desde todas las áreas de actividad que deben estar dispuestas a revisar sus métodos de trabajo y a incorporar procedimientos nuevos.

Además esta certificación ha permitido a CSSCC convertirse en Centro de formación Colaborador del Servei d'Ocupació de la Generalitat de Catalunya que lo habilita para el diseño y la impartición de formación continua y privada en el ámbito asistencial y sociosanitario. Otra de las



funciones reconocidas es la de "atención a los centros asociados : asesoramiento, representación , gestión y tramitación de subvenciones".

ISO 9001:2008 que acreditaba la calidad asistencial procedimental.

En el sector de atención a los mayores solo la Fundación Matía (Euskadi) tienen esta certificación, lo que convierte a la Asociación Edad Dorada de Murcia en una organización referenciada.

Como prueba del apoyo institucional a la mejora continua en la Región de Murcia, la consejera de Sanidad y Política Social, María Ángeles Palacios quiso participar en el acto de entrega del Certificado y asistió al acto organizado en la residencia San Pedro del Pinatar, cuya titularidad comparten el IMAS y Mensajeros de la Paz desde hace más de diez años. Al acto asistieron, además Agustín García Belzunce, gerente de Mensajeros de la Paz Murcia y Visitación Martínez, alcaldesa del Ayuntamiento de San Pedro.

La Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz Murcia presta servicios actualmente en cuatro residencias: San Pedro, en San Pedro del Pinatar; Virgen del Mar (Cartagena); La Purísima (Totana) y Santa Isabel (Villanueva del Río Segura) y diez servicios de estancias diurnas, ocho de ellos titularidad del IMAS y dos del Ayuntamiento de Cartagena.

Esta asociación ha editado varias publicaciones y documentos que acreditan el rigor científico con el que actualmente desempeña su labor.

En palabras de Agustín García Belzunce "esta acreditación es un paso más en el complicado pero bonito proceso de atender a las personas mayores con calidad".

## DOBLE CALIDAD

### AGUSTIN GARCIA BELZUNCE

Gerente Mensajeros de la Paz Murcia

### CARMELO GÓMEZ MARTÍNEZ

Coordinador Regional



La Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz Murcia, asociada a Lares Murcia, ha conseguido recientemente dar un paso más en su consolidación como entidad de prestigio en el sector de atención de personas mayores, con la obtención de la certificación EFQM de Excelencia Europea. Este galardón se suma a la ya anterior certificación



# buenas prácticas

## [ Lares ]

El desarrollo de buenas prácticas en el ámbito de la atención a los mayores es un tema de máxima vigencia. En Lares hemos puesto en marcha, desde un planteamiento ético, un programa que nos ayudara a identificar las buenas prácticas que tienen lugar en nuestros centros. El objetivo es identificarlas y dotarlas de valor.

El proceso se inició con una acción formativa que hiciera aflorar estas buenas prácticas y la creación de un protocolo de recogida de información. Esta fórmula nos ha permitido crear un espacio para compartir conocimiento, en este maravilloso camino que es el de acompañar a las personas mayores en su proceso vital.

Este proyecto ha sido desarrollado por LARES, Zotikos S.L. Desarrollos para la Dependencia (Quico Mañós) y las profesionales de Proyectos Clabe, Clara de Balanzó Angulo y Beatriz de Balanzó Angulo a quienes agradecemos su dedicación.

Temas como el trato, la confidencialidad y la intimidad, el cuidado de la imagen personal como símbolo de identidad de la persona y de su identificación con un grupo social, la participación ética de la familia, el respeto a las decisiones de la persona mayor como el derecho de autodeterminación, la revisión de las prácticas profesionales en tareas de apoyo y cuidado de las personas y la ética de los equipos de trabajo, han sido elementos sobre los que hemos debatido y llevado a la práctica durante este proceso.

El proyecto **Buenas Prácticas Lares** se basa en el **Modelo de calidad de vida en el ámbito residencial del IMSERSO** (publicado en octubre de 2011) y en el acuerdo de Buenas Prácticas aprobado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y publicado en el BOE el 7 de noviembre de 2011.



## buenas prácticas III

---

### atención a medida

---

Para la tercera entrega del coleccionable de Buenas Prácticas Lares, hemos seleccionado dos experiencias que están orientadas a conseguir la máxima adecuación de la atención al perfil individual de cada mayor en su faceta de usuario de servicios residenciales o de centro de día.

## “Dar valor a la atención cotidiana”

# FUNDACIÓN HOGAR-RESIDENCIA SAN JOSÉ (SAHAGÚN, LEÓN) LARES CASTILLA Y LEÓN



### AUTOR:

David Gil Vallejo (Trabajador social y subdirector director del centro)

En la Fundación Hogar-Residencia San José han desarrollado esta Buena Práctica para “poner en valor” el trato humano que acompaña a la atención cotidiana en el centro.

El **OBJETIVO GENERAL** de esta propuesta consiste en responder a las necesidades de las personas usuarias a partir de un trato que se centre en las preferencias y necesidades de la persona.

PARA CONSEGUIR EL **OBJETIVO PROPUESTO**, EL EQUIPO DEFINIÓ LOS SIGUIENTES **OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CONSISTEN EN:**

- Fomentar la autonomía del residente
- Potenciar la relación con los compañeros
- Hacerles sentirse útiles
- Ocupación del tiempo
- Fomentar el ocio y de la orientación tempo-espacial
- Ejercitar la memoria
- Relacionarse con otros usuarios y centros



LAS **ACCIONES** PARA FOMENTAR DICHOS OBJETIVOS SON:

- Las actividades programadas (gerontogimnasia, ABVD,s, juegos de ocio).
- Recopilar información para conocer los gustos lúdicos
- Programas actividades motivadoras acordes con sus intereses
- Realizar trabajos cognitivos
- Crear grupos según capacidades
- Programar talleres de Memoria
- Tener un calendario accesibles donde aparezcan las actividades y horarios
- Participación en los grupos de actividades (interconferencias, excursiones).



Para **EVALUAR** la propuesta se han tenido en cuenta, tanto el número de personas participantes en las actividades, como el número de grupos según niveles de capacidad, desarrollado fichas de recogida de intereses. También se ha evaluado la valoración de la incidencia de las actividades en los PAI de las personas del centro, la participación en actividades de interrelación con otros centros y el grado de participación de familiares o personas externas

Somos conscientes de las **DIFICULTADES** que han devenido en un reto profesional como la comodidad que el residente expresa para no participar y el hábito que la falta de motivación ha llevado a tener la tendencia a no participar. También son dificultades a sortear el conformismo, los conflictos entre residentes y la falta puntual de compañerismo que surge a veces.

Los **LOGROS** conseguidos con esta buena práctica han sido: el importante aumento del número de personas participantes en las actividades en el periodo de implantación la iniciativa de los residentes a la hora de decidir en qué actividades desean participar según una propuesta de oportunidades, el número de grupos según niveles de capacidad, la recogida de fichas de intereses,

la valoración de la incidencia de las actividades en los PAI de las personas del centro, la alta participación en actividades de interrelación con otros centros gracias a propuesta especiales de tinte comunicativo, así como la implicación de un 40% de mayores con familiares que participan en las actividades.

Desde la **PERSPECTIVA ÉTICA** se ha trabajado fundamentalmente en el principio de beneficencia, potenciando el desarrollo de la calidad de vida: desde bienestar emocional, la mejora de las relaciones personales y el aumento del bienestar físico gracias a la sensación de confort y seguridad para el residente y para su familia. También la autonomía, potenciando las decisiones personales ante la participación, y con la motivación que conlleva el fomento del desarrollo personal, las relaciones sociales y la integración como elementos clave en la calidad de vida de la persona.

Finalmente valoramos **LAS ACTITUDES** que permiten trabajar estos aspectos se fundamentan en la creatividad de los trabajadores, la motivación, la implicación con el residente y el centro, la capacidad de animar a participar en las actividades, la paciencia, la constancia y la receptividad.

## “Buenas prácticas en la recepción del Centro”

### FUNDACIÓN HOSPITAL EL SANTO (SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, LA RIOJA) LARES LA RIOJA



**AUTOR:**

Olga Janda (Directora)

En la Fundación Hogar-Residencia San José han desarrollado esta Buena Práctica para “poner en valor” el trato humano que acompaña a la atención cotidiana en el centro.

El **OBJETIVO GENERAL** de esta experiencia consiste en realizar una atención al público (residentes, familiares, visitas, trabajadores, voluntarios, etc.) personalizada, amable, respetuosa y cálida.

PARA CONSEGUIR EL **OBJETIVO PROPUESTO**, EL EQUIPO DEFINIÓ LOS SIGUIENTES **OBJETIVOS ESPECÍFICOS PLANTEADOS COMO METAS:**

- Que los nuevos residentes se sientan acogidos, apoyados y se les facilite su integración en el Centro.
- Que las personas a las que capacitamos, sus familiares, personal, voluntario, las visitas y público en general (ciudadanos, comerciales, mantenimiento, etc.) se sientan escuchados, informados gracias un trato familiar y profesional, respetuoso y amable, sintiéndose satisfechos por la atención recibida.
- Ofrecer un espacio limpio, ordenado



PARA CONSEGUIR ESTE EFECTO DE ACOGIDA, HEMOS DESARROLLADO LAS SIGUIENTES **ACCIONES:**

Para que los nuevos usuarios se sientan acogidos, apoyados y se les facilite su integración en el Centro podemos se ha creado una secuencia:

- Saludarles con su nombre

Para **EVALUAR** la propuesta se tuvo en cuenta el número de personas atendidas y las incidencias registradas en un periodo de tiempo establecido. Para ello se han establecido los siguientes indicadores:

- Del grado de satisfacción de usuarios y familiares en el proceso de acogida. Este parámetro se traduce en conseguir que el 70 % de las respuestas del test de acogida haya obtenido una puntuación superior a 7.
- Indicador de grado de satisfacción de usuarios en el trato cotidiano. Que el 80% de las respuestas superen el 7,5 %.

Somos conscientes de las **DIFICULTADES** como la falta de información y/o conocimiento de los nombres por no haber leído el informe social de la carpeta común, por ejemplo. La falta de memoria o elaboración de nota recordatoria de los nombres. Los rasgos del carácter del personal de recepción. La falta de hábito y experiencia en adoptar un protocolo de acogida como el propuesto o, incluso, la percepción subjetiva del usuario sobre el trato que recibe.

Los **LOGROS** obtenidos con esta Buena Práctica han sido la mejora de la atención personalizada los usuarios, el incremento en la sensación de seguridad del usuario, la reducción de la ansiedad y estrés del usuario ante lo desconocido, la mejora de la atención personalizada.

Además la imagen que se proyecta del centro ha mejorado, promoviendo un ambiente agradable y acogedor en la entrada del

- Dirigir la mirada a su rostro y, en concreto, a sus ojos.
- Demostrarles a través de la respuesta que se les escucha y que se entiende su demanda y/o necesidad, aunque no se les pueda atender plenamente en ese momento.

centro, consiguiendo que la entrada sea una sala más de estancia y un punto de comunicación para todos.

Desde la **PERSPECTIVA ÉTICA** y desde los principios de beneficencia, orientada por el principio de autonomía se ha generado un espacio que causa beneficios personales. También interviene el concepto de Justicia con un trato inspirado en base a los derechos personales, generando igualdad de oportunidades. Todo ello con el objetivo de avanzar en el desarrollo de la calidad de vida de los residentes y teniendo presente elementos clave como el bienestar emocional, el bienestar material que pueden dar a la persona una sensación de apoyo y seguridad ya desde la recepción y que se proyecta hacia el interior del centro.

Hemos identificado que **LAS ACTITUDES** que han favorecido el cumplimiento de esta buena práctica son, fundamentalmente: respeto, empatía, escucha activa, asertividad, diálogo continuo y responsabilidad, discreción.

Es importante destacar que la recepción es la primera toma de contacto que las personas (futuros residentes, familiares, voluntarios, proveedores...) tienen con el Centro y ahí radica la importancia de que la persona perciba ésta toma de contacto de manera positiva.

La primera impresión; acogida, limpieza, orden y disponibilidad es la que queda y condiciona su aceptación e integración. Este trato individualizado hace que la persona se sienta única.

## EL MISTERIO DE LA ULTRA ACTIVIDAD EL FINAL DE LA PRÓRROGA PROVISIONAL INDEFINIDA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS QUE, DE MOMENTO, RESULTO NO SER TAN FINAL

Me parece que uno de los pocos conceptos misteriosos del Derecho del Trabajo, en general, una especialidad jurídica – dicho en el buen sentido de la palabra– muy ordinaria, es el de la ultraactividad. Y es que aquí, en general, no conocemos esas extravagantes construcciones jurídicas tan frecuentes, por ejemplo, en los mercados financieros, que, por cierto y a la vista de las lamentables cosas que han ocurrido, parece que ni siquiera han terminado de comprender los mismos que con ellas trabajan. Pero, como siempre suele haber de todo, también en el Derecho del Trabajo, tenemos misterios, véase el caso que ahora nos ocupa. Aún sin conocer los matices técnicos, todo el mundo sabe lo que es una jornada de trabajo, un salario, una hora extraordinaria, etc., pero, en cambio, la ultraactividad es otra cosa. La palabra, en sí, evoca tecnología, metafísica o, según funcione nuestra imaginación, hasta puede hacernos pensar en las ciencias ocultas. Pero, para bien o para mal, la realidad es mucho menos misteriosa. Y es que “ultraactividad” no es más que una forma sofisticada de referirse a la prórroga provisional de los convenios colectivos laborales, más allá del periodo de vigencia ordinaria que las partes pactaron en el momento de la firma.

Pero, aunque, en realidad, no haya ningún misterio, sí se trata de un tema muy importante en el mundo del Derecho del Trabajo, lo que se refleja en el intenso debate que ha tenido lugar desde que se aprobase la Reforma Laboral 2012. Y más allá de los círculos especializados, el posible fin de la ultraactividad de los convenios colectivos también ha logrado conquistar un espacio en los medios de comunicación generalistas, como cuestión que supuestamente constituye una grave amenaza para las trabajadoras y trabajadores de este país.

Realmente, pienso que el fin de la ultraactividad ilimitada, que pretendió, pero que parece que no ha logrado producir la Reforma Laboral 2012, no es una medida contra los



**ANTONIO  
MOLINA SCHMID**

Abogado, asesor jurídico  
de Federación Lares

trabajadores, sino una adaptación necesaria de nuestra negociación colectiva a la realidad de la moneda única europea. Y entiendo que, para los trabajadores y los sindicatos, no tiene sentido luchar por mantener una realidad del pasado, en vez de centrarse en lograr defender los derechos sociales dentro del nuevo marco. Voy a intentar explicarme...

Al menos, hasta la Reforma Laboral 2012, la idea era que un convenio colectivo, una vez finalizado su periodo de vigencia ordinario, se prorrogase indefinidamente hasta que estas mismas partes volvieran a firmar un nuevo convenio colectivo. Muchas veces, además, esta prórroga incluye una actualización salarial automática, por ejemplo, según el IPC del año anterior. Mientras que la Economía iba más o menos bien o antes de la entrada en vigor del euro, esto no planteaba grandes problemas, ya que los nuevos convenios colectivos siempre solían pactarse con incrementos salariales (nominales) por encima del valor del IPC, y se entendía que la negociación colectiva era, sobre todo, un medio para la mejora de las condiciones de trabajo. Pero ahora las cosas han cambiado, estamos en crisis, una crisis muy intensa, en la que, además, la disciplina de la moneda común europea impide las devaluaciones unilaterales de divisa, antaño tan habituales, por lo que ya no es posible mantener el constante incremento nominal (que no real) de los salarios españoles, incluso durante los periodos de crisis. Por lo tanto, ahora, para poder ajustar los salarios a la situación económica del país, sin devaluación ni la inflación que de ésta se derivaba, parece que no queda más remedio de ajustar los salarios en sus importes nominales, esto es, fijar salarios con números inferiores. No es que antes no bajasen los salarios durante los periodos de crisis, es que bajaban de forma diferente, más sutil. El Gobierno de turno devaluaba y generaba inflación y, por ello, los salarios, aunque nominalmente incluso se pudiesen incrementar algo, en la práctica, terminaban valiendo menos, consecuencia del menor valor internacional de la peseta. Se trataba de algo así como de un ajuste de salario oculto.

**“Ultraactividad” no es más que una  
forma sofisticada de referirse a la  
prórroga provisional de los convenios  
colectivos laborales, más allá de su  
periodo de vigencia ordinaria**

## **Pienso que el fin de la ultraactividad ilimitada no es una medida contra los trabajadores, sino una adaptación necesaria de nuestra negociación colectiva a la realidad de la moneda única europea**

Así las cosas, habiendo entrado España en la era del euro, llegó la Reforma Laboral 2012, uno de cuyas medidas estrella era terminar con la prórroga provisional indefinida de los convenios colectivos, estableciendo un límite temporal de un año. Transcurrido éste sin haberse firmado un nuevo texto, el convenio desaparecería, resultando aplicable, en caso de que existiese, el convenio sectorial de ámbito superior y, en su defecto, la regulación laboral básica. Consecuentemente, la representación de los trabajadores, si quería firmar un nuevo convenio, ya no podía limitarse a esperar a que cediese la parte empresarial, sino que debía apresurarse a pactar unas condiciones salariales acordes con la actual situación económica, sin tener ya garantizadas, como mínimo, las condiciones del anterior convenio, incluida la posible revalorización automática. Por lo tanto, la nueva regulación promovía que los salarios, igual que deben subir en tiempos de prosperidad, se redujesen nominalmente en tiempos de crisis.

¿Y qué es lo que ha ocurrido? Pues que las organizaciones sindicales junto a la doctrina iuslaboralista con mayor compromiso social reaccionaron inmediatamente, y muy pronto encontraron un punto débil en la nueva regulación legal de la ultraactividad que había introducido la Reforma Laboral 2012. Ocurre que el artículo 86.3 del Estatuto de los Trabajadores, precepto en el que se regula este nuevo límite de un año para la prórroga provisional de los convenios colectivos, prevé que pueda existir un “pacto en contrario” a este límite. Ahora bien, en rigor jurídico, se dice que, para poder pactar contra algo, es imprescindible que las partes pactantes sepan contra lo que pactan, entre otras cosas, porque aquello ya existe en el momento en el que se pacta, ¿verdad? Pues bien, aquí la interpretación sindical, con un fuerte respaldo doctrinal, defendió que también podían y debían ser entendidos como pacto en contrario las cláusulas de los convenios colectivos previos a la Reforma Laboral, con sus propias fórmulas de prórroga provisional indefinida. Estas habían sido pactadas mientras que esta prórroga indefinida era el régimen legal por defecto, por lo que, cuando se negociaron esos convenios, nadie se planteaba otra cosa. Consecuentemente, como casi todos los antiguos convenios contienen cláusulas de este tipo, en la práctica, esta interpretación deja casi sin efecto práctico la medida de la Reforma Laboral 2012. Y, además, esto ya no es sólo una postura sindical y doctrinal, sino que hasta contamos con la primera sentencia importante que la respalda, la recientísima Sentencia 149/2013, de 23 de julio, de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

Pero leyendo la citada sentencia de la Audiencia Nacional, así como los informes jurídicos de los muchos maestros del Derecho del Trabajo que,

forzando la racionalidad jurídica, han venido defendiendo con grandísima energía esta desactivación del límite de la ultraactividad, en contra de lo que pretendió hacer la Reforma Laboral 2012, me pregunto si realmente se le está haciendo un favor a los trabajadoras y trabajadores de este país. No estoy diciendo que la interpretación voluntarista pro operario, tan típica del Derecho del Trabajo, sea mala, por mucho que, en ocasiones, fuerce la lógica jurídica. Es más, pienso que muchísimas situaciones de injusticia social han podido ser evitadas o mitigadas gracias a la interpretación pro operario. Tampoco estoy poniendo en duda el papel de los sindicatos. Según la Ética Social, creo que debe reconocerse la importancia de la colectivización de las relaciones laborales para buscar la igualdad real entre las partes negociadoras. Es más, pienso que el esfuerzo debe hacerse en esta búsqueda de la igualdad contractual de las partes negociadoras, reforzando la colectivización y animando a que los sindicatos –al igual que la parte empresarial– negocien con fuerza, pero no, como aquí se está haciendo, a través de interpretaciones jurídicas voluntaristas, que impiden la libre negociación entre las partes, empresarial y sindical. Pienso que un buen convenio colectivo sólo es aquel en el que las condiciones, mejores o peores, se fijaron según la situación económica del momento, sin el mantenimiento obligatorio de condiciones que se pactaron en otro contexto. Y es que si, en cualquier negociación, forzamos que una parte asuma unas condiciones contractuales que no quiere o que no puede asumir, provocaremos que los ajustes se realicen de forma irregular, mucho más peligrosa para los derechos de las personas. Además, sólo con la máxima libertad de negociación, podrán exigirse también los máximos incrementos cuando volvamos a vivir en un contexto de mayor prosperidad, así como avanzar constantemente en una cultura de diálogo fraternal entre los interlocutores sociales.

**El esfuerzo debe hacerse en la búsqueda de la igualdad contractual de las partes negociadoras, promoviendo la colectivización y animando a que los sindicatos negocien con fuerza, pero no, como aquí se está haciendo, a través de interpretaciones jurídicas voluntaristas, que impiden una negociación colectiva libre**

## LA EXPERIENCIA VIVIDA DE LA DIGNIDAD HUMANA (VIII)

**LUIS ARMANDO DE JESÚS**  
LEITE DOS SANTOS

Religioso Camilo



Toda enfermedad grave es un ataque a la persona en su totalidad, que amenaza la imagen que nos hemos formado de nosotros mismos a lo largo de nuestra vida. Esa imagen está formada con cuidado para formar una síntesis de quiénes creemos que somos, quiénes deseamos, y quiénes somos en realidad. Nuestras aspiraciones están moldeadas cuidadosamente para adaptarse a nuestras limitaciones físicas, mentales o sociales. A lo largo de la vida, reparamos o ajustamos esa imagen cuando se encuentra amenazada por los acontecimientos de nuestro mundo real. La mayoría de nosotros busca una especie de equilibrio entre el valor que deseamos tener y aquel que los otros nos adjudican. Nos ubicamos en algún lugar entre la dignidad que deseamos se nos atribuya y la dignidad que poseemos ante los ojos del mundo en que vivimos.

Las enfermedades graves quiebran ese equilibrio. Nos imponen una nueva imagen de nosotros mismos, a menudo alterada drásticamente en comparación con la anterior. El magnate de negocios que sufre un ataque cardíaco masivo, el chofer de camión que padece su primer ataque epiléptico, el ama de casa y madre cuyo linfoma no está respondiendo a la quimioterapia, cada uno de ellos sufre un ataque ontológico. La imagen que tenían de su valor personal y el de sus vidas ante los otros ha sido destruida.

Algunos enfermos pueden renovar su imagen. Muchos no lo pueden hacer o no lo hacen. Demasiados pierden todo sentido de valor personal y se desesperan por recuperar una dignidad identificable. A menudo se vuelven depresivos o suicidas. Otros son ejemplos heroicos en la recuperación de un nuevo sentido de dignidad y crecimiento a través de la experiencia. Pero otros temen morir sin dignidad. La forma en que cada uno responde se convierte en determinante de la dignidad o indignidad que los otros le atribuyen.

Cuando una enfermedad se vuelve crónica, implacable y evoluciona hacia el óbito, la experiencia de la indignidad se hace más insistente. Se torna aún más difícil creer en la dignidad intrínseca. Es difícil revertir los estragos causados por una larga enfermedad, demacración, pérdida de apetito, inhabilidad para atender las necesidades más personales, debilidad y fatiga alarmantes, y el deterioro de la fisonomía y del carácter. Esas realidades imponen al paciente el sentimiento de indignidad personal.

Ninguno de estos fenómenos ocurre en el aislamiento. Los profesionales de la salud, amigos, familia y los demás pacientes son todos partícipes. Los pacientes terminales y gravemente enfermos son extremadamente sensibles en cuanto a la forma en que los otros reaccionan ante su presencia. La demostración de sorpresa por parte del visitante al entrar en la habitación del paciente, la lástima mal disimulada, el desviar la

mirada sutilmente, las visitas cada vez más breves, la lucha por decir algo que ayude, la conmiseración, el recelo del contacto corporal; esas reacciones sostienen la convicción del paciente de que ya no es un miembro necesario, respetado o deseado en su comunidad o sociedad. Estos fenómenos alimentan la percepción del paciente de ser una carga e incluso una vergüenza para su familia, amigos y médicos.

Algunos pacientes pueden actuar "noblemente" o "con dignidad", mientras que otros no lo hacen. Pero en resumen, la experiencia de la indignidad es una realidad para el paciente y para aquellos que presencian su enfermedad y muerte. La forma en que estos testigos responden a la experiencia de deterioro de su paciente, amigo o miembro de la familia tiene graves consecuencias para la percepción que tiene el paciente de su propio valor. Aquellos en presencia del paciente son inevitablemente co-actores y participantes del drama que se desarrolla. Como tales, tienen ciertas obligaciones éticas a las cuales nos

**Cuando una enfermedad se vuelve crónica, implacable y evoluciona hacia el óbito, la experiencia de la indignidad se hace más insistente**

referiremos en breve. Por el momento, es suficiente decir que las señales corporales intencionales o no intencionales, las palabras y la conmiseración son muy a menudo una afirmación para el paciente de la pérdida de dignidad que él percibe.

Otra faceta de la experiencia de amenaza o pérdida de la dignidad del ser humano es la crisis espiritual que acompaña la muerte inminente. Esta crisis acompaña a toda enfermedad grave y especialmente cuando se acerca el momento final. El término "espiritual" se utiliza aquí en su sentido más amplio y se extiende desde lo religioso y místico hasta el reconocimiento de una realidad trascendente de algún tipo más allá de lo humano. Esa realidad puede ser un Dios personal o alguna fuerza natural oculta, o simplemente un sentido de identidad con el misterio del cosmos.

En la confrontación clínica con nuestra finitud personal, que el morir o la amenaza de morir nos impone, existe un desafío inevitable a la dignidad del ser humano. ¿Cuál es el sentido de nuestra existencia

personal? ¿Tiene algún sentido? ¿Si existe un Dios, este Dios se preocupa por nosotros? ¿Hemos sido creados y abandonados en el universo? ¿Existe algo después de la muerte? ¿Qué es? Los creyentes religiosos, los ateos, los agnósticos, los materialistas, los cínicos y escépticos, los nihilistas, todo enfrenta estas preguntas de alguna manera. Cada uno lo hace de una forma particular. Son las mismas preguntas tan intensamente pronunciadas por Job en el más poético de los lamentos:

**“¿Por qué, oh, Señor? ¿Por qué yo? ¿Por qué ahora?”**

**Otra faceta de la experiencia de amenaza o pérdida de la dignidad del ser humano es la crisis espiritual que acompaña la muerte inminente**

**T** **TEDHINOX**  
Equipamiento Inoxidable para Hostelería

**LA COLECTIVIDAD ES  
NUESTRA ESPECIALIDAD**

**TEDHINOX RM, S.L.**  
Av. Industria, 22  
28600 - Navalcamero  
(Madrid)  
Tel. 91.811.46.11  
Fax 91.811.46.19  
ventas@tedhinox.com  
www.tedhinox.com

# ASOCIACIONES MIEMBROS LARES

LARES es la Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del Sector Solidario.

Los centros y servicios de LARES tienen dos características diferenciadoras: no tienen ánimo de lucro y la atención a los residentes se presta bajo los valores de respeto a la dignidad, el trato humano y atento.

A LARES Federación pertenecen 17 Asociaciones, representativas de todas las Comunidades Autónomas. Lares, que crece día a día, agrupa más de 950 empresas (residencias y centros de día), donde viven y reciben cuidados alrededor de 70.000 mayores (residentes y otros usuarios) que están atendidos por 35.000 trabajadores y 9.500 voluntarios.

## LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4  
28003 Madrid  
Telf.: 914 422 225  
Fax: 914 428 195  
Presidente:  
D. Julián de Armas Rodríguez  
Secretario General:  
D. José M<sup>a</sup> Gallardo Villares  
lares@laresfederacion.org  
www.laresfederacion.org

## LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25  
41002 Sevilla  
Telf.: 954 907 247  
Fax: 954 906 657  
Presidente:  
D. José Manuel  
Olmedo Villarejo  
lares@laresandalucia.com  
www.laresandalucia.com

## LARES ARAGÓN

P.º Teruel, 32-34, bajos  
50010 Zaragoza  
Telf.: 976 22 14 85  
Fax: 976 44 65 62  
Presidenta:  
D.ª M<sup>a</sup> Pilar Celimendiz  
secretariatecnica@  
laresaragon.com

## LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca  
C/ Villar s/n. 33700 Luarca  
(Asturias)  
Telf.: 985 642 617  
Fax: 985 470 698  
Presidenta:  
D.ª Elena Díaz Gordejuela  
elenadiaz@abhal.es

## LARES ILLES BALEARES

Residencia Reina Sofía  
C/ Antoni Maria Alcover, 3  
07800 Ibiza (Islas Baleares)  
Telf.: 971 301 412  
Fax: 971 300 796  
Presidente:  
D. Félix Torres Ribas  
felixtorresribas@hotmail.com

## LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28  
38201 La Laguna (Tenerife)  
Telf.: 922 632 227  
Fax: 922 250 137  
Presidente en funciones:  
D. Julián de Armas  
Rodríguez  
personal@  
casadeacogida.e.telefonica.net

## LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega  
Avda. Fernando Arce, 18  
39300 Torrelavega (Cantabria)  
Telf.: 942 882 141  
Fax: 942 894 995  
Presidente:  
D. Alfonso Herreros del Río  
info@larescantabria.com  
www.larescantabria.com

## LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora  
de los Remedios  
C/ La Dehesa, 103  
05420 Sotillo de la Agradada  
(Ávila)  
Telf.: 918 601 051  
Fax: 918 601 051  
Presidenta:  
Sor Ana Esther Miguel Yagüez  
larescyl@yahoo.es  
www.larescyl.org

## ASOCIACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA-ACESCAM

C/ Campo, 55, 1º Dcha.  
13700 Tomelloso  
(Ciudad Real)  
Telf.: 926 501 069  
Fax: 926 501 193  
Presidenta:  
Sor Teresa  
Ruiz Carretón  
acescam@acescam.org

## CENTROS SOCIO SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º,  
1.º A. 08010 Barcelona  
Telf.: 933 182 738  
Fax: 933 170 960  
Presidenta:  
M. M<sup>a</sup> del Pilar  
Rodríguez Villareal  
Secretaria general:  
Sor Antonia Ortiz Ruiz  
csscc@planalfa.es

## LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko  
Alto Campazar  
(Bº de la Florida)  
48920 Portugalete (Vizcaya)  
Telf.: 944 625 000  
Fax: 944 625 446  
Presidente:  
D. Manuel Merino  
lares@lareseuskadi.org  
www.lareseuskadi.org

## LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia  
Calle General Ezponda, 14  
10003 Cáceres  
Telf: 927 24 52 50  
Fax: 927 627 124  
Presidente:  
D. Leonardo Galán  
lares.extr.ofic@orange.es

## ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia "Paz y Bien"  
C/ Sarabia, 8  
36700 Tui (Pontevedra)  
TLF. 986 600 711  
Presidenta :  
D.ª María Celina Rey Diéguez  
secretaria@acolle.com  
www.acolle.com

## LARES MADRID

C/ Serrano 143. Bajo.  
28006 Madrid  
Telf.: 914 540 003  
Presidenta:  
Sor Carmen Victoria  
Ruiz de Toro  
laresmadrid@telefonica.net

## LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de  
Fátima  
C/ Maestro Navillo, s/n  
30500 Molina de Segura  
(Murcia)  
Telf.: 968 644 464  
Fax: 968 616 753  
Presidenta:  
Sor Belén Pachón  
directoraresidenciafatima@  
gmail.com  
www.lares-murcia.es

## LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1º Oficina 6  
31007 Pamplona  
Telf. y Fax: 948 255 510  
Presidente:  
D. Eduardo Mateo  
Miranda  
info@laresnavarra.org  
www.laresnavarra.org

## LARES RIOJA

Residencia Virgen de los  
Remedios  
Pº de las Vistillas, 6. Bajo  
San Vicente de la Sonsierra  
26338 La Rioja  
Telf: 941 30 81 65  
Presidenta:  
D. José Ramón Eguiluz Monje  
jegui@euskalnet.net

## LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25  
46001 Valencia  
Telf.: 96 392 36 43  
Fax: 96 315 20 67  
Presidente:  
D. José Pascual Bueno  
lares@larescvalenciana.org  
www.larescvalenciana.org  
www.facebook.com/larescv.  
residencias.sector.solidario



# CATERING INTEGRAL DE RESIDENCIAS GERIÁTRICAS



- Equipo humano de alta cualificación y especialización.
- Selección rigurosa de la calidad de los alimentos.
- Control higiénico sanitario total.

- Máxima adecuación a las necesidades nutricionales de los comensales.
- Atención personalizada.
- Elaboración de dietas específicas.

**Información:**  
**902 102 037**



proximidad



especialización



seguimiento  
y control

# **UMAS**

**MUTUA DE SEGUROS**

Solidarios con los mayores

Aseguradora oficial de LARES



**Santa Engracia, 10-12**  
**28010 Madrid**  
**Tfno.: 91 319 10 10**  
**Fax: 91 319 19 39**  
**e-mail: [umas@umas.es](mailto:umas@umas.es)**  
**[www.umas.es](http://www.umas.es)**